Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se MAYENCE FABER ET C.ie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Lúnes 3 de Marzo de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,289

Notas de Fénix

Tenemos motivos para oponer dudas á la noticia de que las escuelas públicas de esta capital hayan entrado en plena actividad.

Hay excepciones, provenientes de esto ó aquello. Solicitantes de matrícula, el 28 de Febrero, no obtuvieron la anotacion en el registro escolar. Sucedió lo mismo el 1.° de Marzo, y se les dijo que volvieran hoy.

Veremos;—y entre tanto, observamos que, en vez de facilitarse el acceso á la escuela, se le dificulta con esas idas y venidas, y hasta con la exigencia repetida, sin duda alguna muy recomendable en el móvil, pero á la vez muy desacertada en la forma,—de que se justifique la vacunacion por medio de *certificado municipal*.

Ahí está el brazo, ahí está la señal indeleble del preservativo de Jenner. Y entonces. ¿por qué dudar de la realidad y embrollar el caso personal sometiéndole á pruebas reñidas con el sentido comun?.

¡Vaya usted á buscar al médico que le practicó la inyeccion, para dar fé de la exigencia escolar en defecto del vacunador municipal!...

***

Hemos recibido el boletin de estadística municipal de Buenos Aires, correspondiente al mes de Enero ppdo., del cual extractamos los datos mas importantes.

Demografía—La poblacion de la capital el 31 de Enero era de 850 147 habitantes, lo que representa un aumento de 1780 sobre el mes anterior de Diciembre.

Se realizaron 462 matrimonios y nacieron 1199 varones y 1090 mujeres lejítimos, y 197 varones y 190 mujeres ilejítimos, lo que hace un total de 2676.

Hubo 1211 defunciones, de las cuales 20 fueron causadas por fiebre tifoidea, 38 por viruela, 16 por escarlatina 137 por tuberculosis pulmonar y el resto de otras enfermedades.

Bromatología—Fueron introducidos á los mercados y carnicerías los siguientes artículos: Reses vacunas (unidades 62.932, reses lanares id 82 128, cerdos id 747; factura de cerdos 64.074 kilos. lechones (unidad) 381. gallinas id 115.746, pollos id 93.743. pavos id 4592 patos (unidades) 4112, patos silvestres 520 yuntas, perdices 60 id. pichones 18 10 yuntas. gansos (unidades) 1703. becasas y becasinas 220 yuntas, batitús 500 id, liebres (unidades) 55, conejos id 3069 mulitas id 43, verdura 18.262.897 kilos, queso 48.931 id, fruta 11 419 995 id, pescado argentino 195.004 kilos, extranjero 147.962 id, ostras 1058 docenas, caracoles 10 939 kilos, manteca 55 412 kilos, mondongo 118.101 id, huevos 688 084 docenas, varios artículos 53.465 kilos.

En las 383 panaderías que existen en el municipio se elaboraron 3.739.718 kilos de harina.

El consumo de agua durante el mes fué de 3.955.809 kilólitros.

***

Reza así un relato de *la farra* que se produjo anteayer en la Cámara de Representantes:

«...En vista de esa perseverante salida de tono el doctor Cuñarro ordena el inmediato desalojo de la barra. El señor Gozo solicita que no se adopte esa medida de rigor: «la barra es el pueblo y, como es el pueblo, tiene el derecho de opinar»

Si el diputado Gozo se hubiera expresado en tales términos, habria proferido una gran blasfemia constitucional.

El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus legítimos representantes.

Fénix.

Junta Electoral

La nueva corporacion

Se constituyó ayer la nueva Junta Electoral con asistencia de los titulares señores Tulio Freire, José B Gomensoro, Agustin Piera, Juan Beheregaray, doctor Arturo Semería y los suplentes señores doctor Juan M. Lago y Eduardo Ferreira.

Se nombró presidente á don Tulio Freire, vice al doctor Semería y secretario al señor Agustin Piera.

Despues el doctor Carlos E. Lenzi, presidente de la Junta anterior y el secretario de la misma doctor Juan M.ª Lago, hicieron entrega á la corporacion entrante de todo el mobiliario, libros, útiles y archivo previo inventario y recuento de las existencias.

Se procedió despues á la designacion de las 21 comisiones seccionales para la inscripcion en el período á inaugurarse

Hubo mayoría para las listas votadas por los miembros que representan al Partido Colorado.

Las listas, en las que es necesario hacer diversas salvedades y aclaraciones, serán dadas á la prensa en el curso de la corriente semana. Ha predominado el criterio de que se exima de las mesas á los ciudadanos que han formado parte de ellas en años anteriores por un criterio de equidad evidente.

Se aceptó la renuncia presentada por el doctor Osvaldo Acosta, del cargo de miembro de la corporacion, resolviéndose convocar al suplente respectivo, señor Cárlos C. de Arteaga.

La renuncia presentada por el doctor José B. Solari, fundándose en que su residencia en la capital es transitoria solamente, no fué aceptada en razon de no considerarse causal suficiente.

Se resolvió comunicar al gobierno la instalacion de la Junta y la constitucion de la mesa, y tambien se acordó confirmar en su puesto de encargado de la secretaría al señor José Lois.

SAN JOSÉ

SEGUNDO CONCURSO AGRO-PECUARIO

San José 2, á El Siglo.—*El Pueblo* periódico local, mal informado, anuncia la postergacion de la exposicion á celebrarse el 19 de Abril en esta ciudad.

Nada mas infundado.

El comité continúa sus trabajos, repartiendo programas, etc.—*B. Laguarda*, vice-presidente.

(400 pesos oro en premios — Trescientos, ofrecidos por la H. Junta y cien por la Comision de Exposicion, como resulta de los siguientes documentos):

Sr. Presidente de la H. Junta E. Administrativa.

Señor Presidente:

El Comité Ejecutivo, que por ausencia de su presidente nato don Lauro V. Rodriguez, vengo presidiendo, empeñado como está en la constitucion de una sociedad rural de carácter permanente, llevando adelante sus trabajos dentro del mas estricto cometido, acaba de resolver la celebracion de un segundo concurso industrial que se inaugurará el 19 de Abril del corriente año, conmemorando así uno de nuestros aniversarios mas gloriosos.

Las sociedades rurales que radican en el país, como la de Paysandú, Mercedes, Rocha y la que acaba de fundarse en el Salto, no cuentan con otros recursos de sostenimiento que con los emolumentos de los concursos que organizan, porque es sabido que las cuotas sociales de unas y las acciones emitidas por las otras, no han tenido más aplicacion que la de levantar instalaciones apropiadas para realizar esos torneos industriales que bajo la denominacion de Exposiciones ferias, vienen celebrándose periódicamente en el país con el aplauso de la opinion pública, y con beneficios incalculables para las industrias en general que requieren otro ambiente mas propicio para desenvolverse, que el solitario ambiente de nuestra despoblada campaña.

San José, que como otros departamentos ha tenido la suerte de realizar una de esas manifestaciones del trabajo, presentado en una nueva forma, en un nuevo molde, dió, en los dias del torneo, la mejor muestra de los beneficios que de su reflejo reciben las clases trabajadoras en sus distintas manifestaciones de la labor.

La H. Junta, que acaba de entregarse la direccion de los intereses municipales, contribuyó en la medida de sus atribuciones y dentro de sus limitados recursos, á solucionar la tarea de constitutivo que perseguimos y que al igual de nosotros se ha impuesto vuestro cargo, no proporcionan sinó sinsabores que la malevolencia de unos y las esperanzas de otros, vá acumulando á medida que la ingrata tarea del trabajo hace sentir su rudeza.

Esa manifestacion de la H. Junta, cuyo período acaba de fenecer, fué muy del agrado de sus administrados, y ella misma, orgullosa de su ayuda, en una de sus publicaciones últimas decia que una de sus miras habia sido favorecer el desarrollo de la ganadería y agricultura, consagracion constitucional, muy olvidada por cierto.

Ese, será indudablemente uno de sus más hermosos capítulos, que encarrilando, por decir así, olvidados ideales de nuestros legisladores, vuelvan los ojos á un punto, quizá el de mayor trascendencia para el engrandecimiento moral y físico de la República.

Si la H. Corporacion que Vd preside interpretase nuestros deseos con la misma unanimidad de propósitos que su antecesora, los intereses tan estrechamente vinculados que presidimos, tendrian en esa H. Corporacion su mejor aliado, su ayuda mas eficaz.

Una experiencia razonada viene reclamando en los concursos ganaderos premios pecuniarios que solventan en parte los gastos de los cabañeros que empiezan á producir reproductores para reformar la ganadería nacional, sacándola de los límites de nuestras exigencias ya satisfechas como mercado consumidor, para adaptarlas á las exigencias de los mercados extranjeros que reclamarán nuestra produccion cuando ella se encuentre en las condiciones de la produccion de otros países, como Inglaterra, Australia, el Canadá, Nueva Zelandia y otros que tienen seleccionados sus ganados por los métodos modernos de crianza.

Los diplomas y otros pergaminos que hoy se ofrecen, son indudablemente honrosos, pero nada significan ante la necesidad de mantener animales, producirlos y presentarlos á la venta con las exigencias de un comprador, que en la mayoría de los casos, se pagan mas de la *toilette* que del *pedigree* del producto

La H. Junta de Paysandú, en 1900, ofreció á la Comision de la Sociedad Rural que organizaba un torneo ganadero, en aquella ciudad, 500 pesos oro, y esa Comision los ofreció en un premio denominado Municipal. Honroso rasgo, señor presidente, de aquella corporacion, que recibió su recompensa en una ruidosa manifestacion de la prensa seria del país.

Los premios en dinero, para los criadores del producto, atraen á los cabañeros y los compradores vienen solícitos tras el incentivo que se les ofrece pagándoles en parte el producto de su predileccion

San José no es departamento ganadero, se dice y se repite en los corrillos y de ahí deducen algunos que no puede celebrar concursos como Tacuarembó y Rio Negro, por ejemplo.

El argumento hecho así de sopeton, impresiona á los que no han meditado el asunto, pero, para nosotros, resulta deleznable cuando lo analizamos con serenidad de espíritu.

No es donde están las vacas que debe estar el mercado; el mercado debe estar donde están los compradores ó adonde pueden concurrir con facilidad, donde hay núcleos de poblacion, ciudades cultas, buenos hoteles, y ferrocarriles convergentes que faciliten los transportes y medios de giro comercial y otros factores que mueven y facilitan las transacciones. ¿Y quién vá á negar que San José no reuna todas esas ventajas?

Permita otro ejemplo, señor presidente: Palermo no es un campo abierto donde se aposente el ganado, sinó el límite de la gran ciudad del sud, donde se celebran con mayor pompa los concursos agro-pecuarios de la República Argentina.

A la tarea, pues, de organizacion, tenemos que agregar la improba tarea de luchar con los demoledores de siempre, desvirtuando preocupaciones de antaño, extirpando incertidumbres que los espíritus cavilosos van poniendo en el camino á las ideas que tienden á modificar el estado añejo de las cosas.

Por estas ligeras consideraciones que someto á vuestra deliberacion para que las ampliéis con un criterio mas ilustrado, y, en el convencimiento de que las acogeréis, sino con muestras de aprobacion, al ménos con manifestaciones de benevolencia, solicito una cantidad de pesos, cuyo monto se determine, teniendo en cuenta el plausible fin á que se destina, para ofrecerla como premio á los criadores que presenten en el próximo concurso, el mejor reproductor, macho ó hembra, de las razas lanar ó vacuna—por ser estas las que mayor concurso aportan al engrandecimiento económico de la República—sumas que este Comité ofrecería en un premio denominado Municipal para el lanar, y otro Campeon para el vacuno, en nombre de esa H. Junta.

A la espera de una resolucion que armonizando con los deseos que me es forzado por expresar, no desdigan de la ilustrada justificacion de esa H. Corporacion, me complazco en saludar á Vd. con la consideracion de mi mayor estima.

San José, Febrero 10 de 1902.—*B. Laguarda*, vice presidente.—*Carlos Larriera*, secretario.

Junta E. Administrativa.

San José, Febrero 19 de 1902.

La Corporacion resuelve contribuir con la suma de 300 pesos para adjudicarlos como premios á los expositores que concurran al torneo de que se trata, de acuerdo con la siguiente distribucion:

Premio Campeon—(Donado por la H Junta E. Administrativa del departamento).—Al mejor reproductor vacuno, macho ó hembra, puro de pedigree, de las razas Durham ó Hereford, nacidos en el país, hasta tres años de edad ó cuatro dientes permanentes, *cien pesos oro* y diploma.

Premio Departamental—(Donado por la Junta E. Administrativa del departamento). Al mejor lote de diez animales de clase como mínimun, presentado por un criador del departamento, *setenta* y *cinco pesos oro* y diploma al primero y *veinticinco pesos* y diploma al segundo.

Premio Municipal—(Donado por la H. Junta E. Administrativa del departamento.—Al mejor reproductor lanar de la raza Rambouillet nacido en el país, hasta dos dientes, *cincuenta pesos oro* y diploma.

Premio especial (Donado por la H. Junta E. Administrativa del departamento)—Al agricultor del departamento que presente el mejor lote de trigo americano para semilla, *cincuenta pesos oro* y diploma.

La cantidad mínima de trigo que debe presentar a la venta será de 1000 kilos. Y comuníquese en contestacion.—*Francisco Nicola*, presidente.—*Nicasio Perera*, secretario.

Los 100 pesos á que se refiere la suma son para lotes de novillos, vacas y capones gordos para la exportacion y para el abasto en lotes de diez y veinte animales como se verá en el respectivo programa.

SALUD PUBLICA

Una prevencion de interés

Se recordará que hace algunos dias fueron objeto de multa por parte del Laboratorio Químico Municipal, numerosos licoristas por no estar sus envases en las condiciones reglamentarias.

Como la reforma de esos envases, para ponerlos en las condiciones exteriores requeridas, no podia hacerse en momentos, se concedió por la Direccion de Salubridad un plazo prudencial, á los propietarios de licorerías, á fin de que pudieran llevarla á cabo.

Vencido ese plazo se dará de nuevo comienzo á la revisacion rigurosa y severa,—sin que todo lo obrado importe el abandono por la reparticion municipal de las multas decretadas en fecha anterior y que se harán efectivas inmediatamente.

La leche del consumo

De acuerdo con los propósitos del doctor Lapeyre, se ha llevado á cabo en estos últimos dias una revisacion escrupulosa de la leche que se destina al consumo de la poblacion.

Los resultados alcanzados por una abrumadora mayoría son los siguientes: Casi toda la leche aparece aguada y le falta el coeficiente de 3.70 gramos de manteca por cada 100 c. cúbicos de líquido, prescritos en la ordenanza que reglamenta la cantidad de gordura necesaria.

Eso sí, en ninguna de las leches analizadas últimamente se ha encontrado antiséptico, ni materia nociva de ninguna especie, lo cual significa un favorable adelanto para la seguridad personal de los consumidores.

SPORT

Las carreras de ayer—Regular concurrencia asistió á las carreras de ayer en Maroñas. El sport funcionó debilmente. En el clásico Ensayo solo se jugaron 521 boletos á ganador. No faltó á la cita ni uno solo de los 10 potrillos anotados. El favorito, Uruguay, hijo de Progreso y Conformidad, respondió á la confianza del público, adjudicándose el premio holgadamente, corriendo en punta desde que se dió la señal de partida. Como primera prueba, los nuevos adalides se desempeñaron con brios, haciendo un tren bastante sostenido y llegando al final con mucho aliento algunos de ellos.

He aquí el resúmen de la reunion:

Premio Reapertura—Distancia 1000 metros—1.° Paolin, 2. Coterra, 3.° Coronilla. No placée: Vetgader, Tempestad, Gualco y Washington, Sport: Paolin $ 4.94 y 3.50, Coterra $ 5 54.

Premio Express—Distancia 1.200 metros.—1.° Fram, 2.° Coraza y Chato. No placée: Arsénico. Querandie. Karthum y Alegrías Sports: Fram $ 10.02 y 4.54. Coraza 3.76 y Chato 3.56.

Premio Ensayo—Distancia 1.000 metros. 1.° Uruguay, 2.° Uruguayo, 3.° Cincinato. No placée: Monreal, Wagram, Ipona, Kinscote, Chiquito, Lingete y Dijon. Sport: Uruguay $ 6 y 3.30, Uruguayo 3.86, Cincinato 10.44.

Premio Guerrillero—Distancia 1.300 metros—1.° Fram, 2.° Cumandá, 3.° Zorro, 4.° Trafalgar. Sport: Fram $ 3 82 y 2 76, Cumandá 3.46.

Premio Ofenheit—Distancia 1.400 metros—1.° Yararaca, 2.° Cachucha, 3.° Nydia. No placée: Karthum, Bastardo, Dandy, Lutece y Tempestad Sports: Yararaca $ 17.42 y 5.82, Cachucha 3.86, Nydia 5.92.

Premio Progreso—Distancia 2 000 metros—1.° Chato, 2.° Cumandá, 3.° Lybia. No placée: Omnium y Arsénico. Sports: Chato 22.61 y 6.58, Cumandá 7 07.

He aquí el resultado de las carreras de ayer en Buenos Aires:

Premio Distinguido—1.° Jaloux $ 58.26 y 9.11, 2.° Esopo 2.92 y 3.° Malta 6.72.

Premio Tántalo—1.° Pippermint $ 4.68 y 3 06, 2.° Bufo 5 48, 3.° Bacanal 6 60.

Premio Remate 1.° Punch $ 10 12 y 3.81, 2.° Chilecito 6 13, 3.° Avion 3 80

Premio Apertura—1.° La Perichole $ 19.34 y 5 83, 2.° Cuba 5.48 y 3.° Delfino 3 81.

Premio Senegal—1.° Alma, 2.° Regale, 3.° Poliuto.

Ecos Sociales

En el Grand Hotel Central et de la Paix se efectuará el 4 del corriente el banquete que los amigos del señor Mateo Seré Ibarra le ofrecen, despidiéndolo de la vida de soltero. En dicho hotel queda abierta la lista de adhesiones.

He aquí los que se han inscripto hasta ahora: Enrique Saavedra, F. Hughes, Leopoldo Hughes, Juan J Denis, J. M. Vial Bello, T Vial Bello, Pablo Blanco Acevedo, Roman Alvarez Cortés, Gabriel Real de Azua, Camilo Paysée, Jaime Castells Carafí, Wenceslao Seré Ibarra, Guillermo Denis, Juan Carlos Vidiella, Manuel Vaeza Ocampo.

*** Se anuncia para fecha próxima el enlace del señor Salvador de Alejandro con la señorita Antonia Bello.

*** Continúa en aumento el estado de gravedad del señor senador don Clodomiro de Arteaga Ayer se repitieron los ataques que vienen poniendo su vida en inminente peligro. En algunos momentos el enfermo ha presentado síntomas de mejoramiento engañadores, como ocurrió ayer á las 10 a. m., hasta el punto de que el enfermo se levantó de la cama y estuvo recostado en un sillon donde se hizo afeitar por su barbero.

Luego volvió al lecho, empeorándose el estado del enfermo.

Anoche se le administró la extremauncion por el cura párroco de San Francisco.

Alrededor del lecho del enfermo hacen guardia permanente los doctores Isidoro Rodriguez, Angel Brian y otros.

*** Se efectuó ayer el enlace de la señorita Adelina Testaseca con el conde César Patellani

La ceremonia se celebró en casa del doctor Testaseca. A las seis de la tarde bendijo el padre Haretche la gentil pareja y despues la señorita Luisa Valdez cantó con exquisito gusto *Vici d'arte, vici d'amore* que se vió obligada á repetir.

Siguió á la ceremonia nupcial una hermosa fiesta. La casa estaba lujosamente adornada y despues de hechos los honores á un soberbio *buffet*, servido por la Confitería del Telégrafo, se bailó animadamente

Los novios fueron muy obsequiados por sus numerosas relaciones, sobresaliendo entre los presentes una valiosa gargantilla de brillantes, y un anillo de piedras preciosas, regalo de la madre de la novia la primera y del conde Patellani el segundo.

Entre las familias presentes recordamos á las de Moretti, Guerra, Howard, Diaz, Fournier, Alvarez (J.) Alvarez (a.), Crispo Brandis, De Leon, Fleurquin, Victorica (J.), Avegno, Anavitarte, Fernandez, Victorica, Fuentes, Fernandez (J.), Escalada, Muñoz y Maines, Castro, Guerra Stewart, Valdez, Trimble, Tocavent, Algorta, etc. etc

*** En el baile que se efectuará el 6 del corriente en casa de la señora Eloisa M de Castellanos, hará su presentacion en sociedad, entre otras niñas, la bella señorita María Winterhalter.

*** Para mediados del mes entrante se ha fijado la boda de la señorita Ana Avegno con el señor Pablo Bouvet

*** En gravísimo estado seguía anoche el niño hijo del señor ministro de Francia, don Carlos Wiener.

*** Es esperado de hoy á mañana, de regreso de su viaje al Brasil, el señor César Diaz.

Minas de oro del Uruguay

FERRO-CARRIL AÉREO

Regresó ayer de Cuñapirú un distinguido ingeniero que fué á visitar las instalaciones del ferrocarril aéreo de explotacion continua establecido entre las minas de San Gregorio y las usinas de Cuñapirú por la «Compagnie des Etablissements Français des Mines d'or de l'Uruguay».

En el deseo de suministrar á nuestros lectores una informacion completa y clara acerca de dicho ferrocarril aéreo, único en toda la América del Sud, visitamos al ingeniero aludido, obteniendo de su cortesía los datos que van á continuacion:

Generalidades

Este sistema de transportes aéreos, entrado en la práctica desde hace unos 25 años—empezó nuestro informante—ha tomado un desarrollo extraordinario durante los últimos diez años, debido á la facilidad y rapidez de su instalacion, su costo reducido y la sencillez de su explotacion Se aplica indiferentemente á la conduccion de minerales y de productos ó materias de cualquier clase y á toda distancia; pero conviene especialmente á las regiones montañosas, donde las dificultades del terreno hacen casi imposible el aprovechamiento de otro medio de transporte, y en este sentido logra el *desinteratum* de la más corta distancia entre dos puntos y la consiguiente economía.

Su instalacion necesita materiales relativamente más reducidos que los demás medios de transportes, para la misma capacidad de rendimiento, y nada delicados, lo que le pone á cubierto de los deterioros rápidos y de los contratiempos durante su funcionamiento.

La capacidad de este sistema puede alcanzar un rendimiento de 15 á 20 toneladas por hora, sobre cualquier distancia y en todo caso, y todas estas ventajas explican perfectamente la boga que el ferrocarril aéreo ha adquirido en Norte América, Méjico, Europa, Nueva Zelandia, Indias y Japon, siendo aplicado al transporte de los productos mas diferentes, en las industrias mas variadas y las explotaciones agrícolas, pero principalmente en la conduccion de los minerales.

La línea aérea de explotacion continua instalada entre las minas de San Gregorio y las usinas de Cuñapirú por la «Compagnie des Etablissements Français des Mines d'or de l'Uruguay» constituye, pues, un verdadero exponente de progreso y una elocuente manifestacion del desarrollo que la industria minera está tomando en nuestro país.

Constructores de ferrocarriles aéreos

Actualmente en la América del Norte y en Europa existen importantes casas que se dedican á la especialidad de construir é instalar este sistema de transportes por medio de cables aéreos. Las principales son las de los señores Bleichert y Ca. de Leipzig. J. Pohlig de Colonia, Ceretti y Tanfani de Milan, Teste, Moret y Ca. de Lyon, la Sociedad Seilbahn de Mannheim, concesionaria de los privilegios Echeverry, la Compañía Electo-mécanique de París, The Ropeway Syndicate de Londres, y Fraser and Chalmers de Chicago.

Vía aérea de Cuñapirú

El sistema adoptado en Cuñapirú es el de Bleichert y Ca. de Leipzig. Alcanza á 11 070 metros el desarrollo de la vía sin rieles y el rendimiento á 30 toneladas por hora La diferencia de nivel entre las estaciones extremas, ó sea de Cuñapirú y San Gregorio, es de 50 metros; la rapidez del cable de traccion de 2 m. 5 por segundo; la capacidad de cada wagoneta de 300 kilos, la distancia entre dos wagonetas consecutivas, en circulacion sobre la línea, de 90 metros con un intervalo de 36 segundos; la fuerza motriz que pone en actividad el cable tractor de 40 caballos, término medio.

La línea Cuñapirú-usinas San Gregorio-minas es una línea quebrada, compuesta de dos secciones rectas, que forman un ángulo de 167 grados, el cual queda ubicado en las inmediaciones de Santa Ernestina.

La vía aérea se compone de dos cables portadores, paralelos entre sí, á una distancia de 2 m. 25 y sólidamente asegurados á una de sus extremidades y tendidos en la otra por medio de pesos que accionan sobre poleas, conservando constantemente una tension proporcional á su seccion.

Tales cables son soportados de distancia en distancia por pilones de hierro, cuyo intervalo varía segun los accidentes y la naturaleza del terreno, siendo en la línea de Cuñapirú San Gregorio de 70 á 190 metros.

La distancia entre un pilon y otro depende de las condiciones locales, pudiendo en ciertos casos alcanzar una extension enorme, como cuando se trata de salvar un rio ó un valle profundo. En Ceraino (Italia), por ejemplo, Bleichert y Ca han instalado un ferrocarril aéreo de 2.430 metros de desarrollo total, con una diferencia de nivel entre las dos estaciones terminales de 790 metros y con un intervalo máximo entre dos pilones consecutivos de 103 metros.

Tambien el alto de los pilones es variable, en consonancia con el perfil de la línea adoptada. En general, el debe permitir la libre circulacion de las wagonetas en movimiento en los cables. En la vía de Cuñapirú ese alto oscila entre 6 y 13 metros.

Los pilones metálicos descansan cada uno de ellos, sobre cuatro bloks de material, sólidamente construidos, y tienen forma de pirámides, cuadrangulares, cuya seccion interior varía segun su altura.

La vía aérea de Cuñapirú se compone de:

1.° Una estacion de carga, instalada en las propias minas de San Gregorio;

2.° Una estacion de descarga, ubicada en el interior de las usinas de Cuñapirú;

3.° Una estacion de ángulo, establecida en Santa Ernestina y que tiene por objeto efectuar el traspaso de una línea á otra;

4.° Tres estaciones tendedoras, destinadas á la tension normal de los cables portadores;

5.° 104 pilones metálicos.

Cable portador

El cable portador para la vía de carga es una poderosa espiral de superficie lisa y seccion maciza, en acero fundido extra, de 95 kilos aproximadamente de resistencia por m/m2. y de 30 m/m de diámetro.

La empresa lo recibió de Europa en secciones de 230 á 250 metros de largo, las que han sido juntadas en Cuñapirú por un procedimiento especial que prescinde en absoluto de la soldadura.

(A este punto nuestro informante entró en detalles de carácter técnico que omitimos por no conceptuarlos al alcance de toda clase de lectores)

El cable portador para la vía destinada á las wagonetas vacías es de construccion espiraloidal, en acero fundido, de 145 kilos aproximadamente de resistencia por m/m2, y de 20 m/m de diámetro Consta de 19 hilos de 4 m/m de diámetro cada uno.

Tambien este cable procede de Europa, en secciones de 350 metros cada una, las que son juntadas por el mismo procedimiento anteriormente aludido.

Cable tractor

El cable tractor es en acero con una resistencia de 135 kilos aproximadamente por m/m2 y un diámetro de 16 m/m. Es formado por 6 cables mas chicos de 7 hilos cada uno.

(Tambien aquí nuestro informante nos proporcionó detalles interesantes relativos á la carga teórica de resistencia y de ruptura de cada uno de estos cables, pero conceptuamos conveniente omitirlos por la razon apuntada mas arriba).

El cable tractor es sin fin y está en movimiento continuo sobre toda la línea, girando en las dos estaciones terminales en torno de grandes garruchas horizontales. La garrucha de la estacion de Cuñapirú sirve para la ida, la de la estacion de San Gregorio para el retorno. En la estacion de ángulo en Santa Ernestina, el cable tractor es guiado por tres garruchas conductrices.

Una vez ese movimiento, el cable portador arrastra las wagonetas que se deslizan sobre los dos otros cables fijos, las cargadas en un sentido, hacia Cuñapirú, y las vacías en sentido contrario, hacia las minas de San Gregorio.

La transmision de fuerza para el movimiento del cable tractor se efectúa por cable teledinámico, el cual, á su vez, es puesto en movimiento por dos turbinas especialmente destinadas á ese servicio, en absoluto independientes de los demás servicios de la usina.

En cada estacion tendedora, la tension normal de los cables portadores es obtenida automáticamente por medio de fuertes contra-pesos de 13 toneladas para el cable portador de la carga y de 5 para el portador de las wagonetas vacías.

Las wagonetas

Las wagonetas que circulan en la vía son de acero y cuban 1,6 kilógramos por 300 kilos de carga útil. Su aparato de enganche y desenganche es automático, de manera que no necesitan ningún cuidado de parte de los obreros.

Estos se limitan á empujar las wagonetas cargadas hacia la salida de la estacion de San Gregorio, y en seguida el cable tractor se introduce automáticamente en el aparato, que se cierra tambien automáticamente en virtud del peso de las propias wagonetas.

El enganche y desenganche se efectúan sin ningun choque ó sacudida, con la mayor rapidez y sin el menor peligro.

En la estacion de Cuñapirú las wagonetas son descargadas, mediante planos inclinados, dentro de la usina, por un simple movimiento de báscula.

La estacion de San Gregorio es munida de rieles que llegan hasta las minas, de manera que las wagonetas recojen el material extraido y lo conducen á la vía aérea, por la cual siguen hasta Cuñapirú.

Datos complementarios

El servicio del cable necesita solamente 10 obreros para su funcionamiento, prescindiendo de las operaciones de carga que, á su vez, necesitan 17 obreros más.

Las tres estaciones de San Gregorio, Santa Ernestina y Cuñapirú están ligadas por una instalacion telefónica, cuyo hilo conductor sigue la línea mediante aisladores de porcelana colocados en los pilones.

Actualmente los trabajos de instalacion ocupan á 62 obreros y se llevan adelante con mucha actividad bajo la direccion de los ingenieros de la casa Bleichert y C.ª, señores Ricardo Goemer y Fernando Peinemann.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—«El capote de paseo» es una refundicion bien hecha de «Los Arrastraos». El libro ha ganado con las supresiones; la accion se desarrolla con mas desenvoltura, y las escenas cómicas surten mayor efecto. Los héroes de la reciente interpretacion en el Politeama han sido la Sanchez, Gil y Perlú. Todos los demás, muy flojos. Hoy se repite la obra en cuarta; en segunda vá «El Organista» y en primera «Los Besugos», ese sainete que comienza con un parto y concluye con unos retortijones de estómago. En tercera seccion hay un estreno «legítimo»: «El pecado de Adan» comedia de Novo y Colson y Ramiro Blanco Veremos esta noche cómo pinta.

La Mariani—El miércoles se embarcará en Génova la compañía dramática de Teresina Mariani. Su empresario, el señor Consigli viene ya en viaje. El mismo dia y en el mismo vapor se embarcará la compañía Scognamiglio.

Liceo Franz Liszt El miércoles 5 de Marzo, á las 8 1/2 p m, se verificará una velada musical en ocasion de la distribucion de los Certificados de Estudios, á los alumnos del Liceo Franz Liszt, dirigido por el maestro Camilo Giucci, con el siguiente programa:

Primera parte—1.° Mendelsohn — Barcarola para piano. Niña Clara Pantano; 2.° Silvestri Reine de Bois, para mandolino. Niña Graciela Durán; 3.° Grieg—Albumblatt, para piano. Niña Aida Puglia; 4.° Silvestri Serenade d'antrefois, para mandolino. Niña Julia Rodriguez; 5.° Chopin—Valse en la bemol (ob. 69), para piano Niña Lucila Giucci; 6.° (a) Cui Cesar—Berceuse—(b) Wieniawski—Mazurca para violin—Niño Camilito Giucci.

Segunda parte Distribucion de certificados.

Tercera parte—1.° (a) Chopin—Valse en si menor; (b) Westerhout Ronde d'amour para piano. Señorita Laura García; 2.° Quaranta—Desideri, Melodía para canto. Señorita María Trabal; 3.° Chopin 2.° Notturno, para piano. Señorita Elisa Bossi; 4.° Quaranta—Serenata olandesa, para canto Señorita Luisa Garrigó; 5.° (a) Raff—Cavatina; (b) Viextemps—Fantasía capricho para violin. Señor Santos Retali, profesor de violin en el Liceo Franz Liszt.

El boulevard á los Pocitos

SU TRAZADO

Con motivo de la breve informacion que apareció en nuestro número del miércoles acerca de la Avenida á los Pocitos proyectada por la Direccion de Obras Municipales, recibimos la siguiente carta:

«Señor redactor de El Siglo.—Desde hace unos dias á esta parte estamos viendo en los diarios montevideanos referencias mas ó menos truncas con respecto á un «boulevard» que la municipalidad piensa abrir con el objeto de poner los Pocitos en rápida y directa comunicacion con la planta urbana de la ciudad.

Como á ciencia cierta nadie de nosotros sabe á qué atenerse acerca de tal avenida, mucho agradeceríamos á su diario tuviese la amabilidad de suministrarnos una concreta informacion sobre este asunto.—*Varios subscriptores de* El Siglo.

Con el fin de satisfacer el pedido anterior, un miembro de nuestra redaccion visitó al ingeniero municipal señor Juan Lamolle, obteniendo de su cortesía los datos que ván á continuacion:

Durante el gobierno provisional del señor Cuestas, el jefe político de entonces, señor Rufino T. Dominguez, sometió á la consideracion de la Comision Extraordinaria Administrativa de Montevideo un proyecto de Avenida á los Pocitos, mediante prolongacion de la calle Canelones, hasta empalmar en la calle Pereira, para de ahí seguir el camino existente hasta el establecimiento balneario de aquella localidad.

Tal proyecto, en la opinion de la Direccion de Obras Municipales, ofrece dos inconvenientes: el trayecto es excesivamente largo, por cuanto describe una curva considerable y de todo punto inútil para conducir á la playa—y presenta fuertes pendientes que lo hacen inadecuado para un paseo público.

En cambio, el ingeniero municipal señor Lamolle encontró el antecedente, muy aprovechable, de que, hace un año aproximadamente, el doctor Heguy se había presentado á la Junta E. Administrativa pidiendo que se abriera la calle señalada en el amanzanamiento decretado por el gobierno en 1893 y que arranca de las proximidades de los baños destinados á las señoras.

El doctor Heguy ofre ía el terreno necesario para el efecto, en compensacion de la pavimentacion costeada por la Junta, é indicaba á la vez que esa calle podia empalmar con la de Canelones, siguiendo parte de la de Libertad y parte de la de República.

Pero el ingeniero Lamolle, con el asentimiento de la Direccion de Obras Municipales, no aceptó en un todo la idea del doctor Heguy, sino que la modificó en este sentido:

Prolongando la calle Canelones hasta rematar en la calle República siguiendo ésta hasta empalmar con la calle proyectada de los terrenos del doctor Heguy y terminando en la seccion del establecimiento balneario destinada á las señoras.

El *boulevard* á los Pocitos, de que se habla actualmente, tiene, pues, el trazado que se acaba de detallar, con la circunstancia, además, de que la calle República continuará hasta empalmar tambien con la de Charrúa.

Es claro que la condicion indispensable para que dicha Avenida sea en breve un hecho, consiste en que los vecinos donen el terreno necesario en cambio de la pavimentacion gratuita.

Y tal condicion queda ya casi totalmente llenada, por cuanto se han adherido á ella el Banco Hipotecario y los dueños de las propiedades más valiosas de aquellos alrededores. En estos momentos se están recolectando las firmas de los demás propietarios.

La Avenida proyectada ofrece, en comparacion de la propuesta primitiva del señor Dominguez, la triple ventaja de que reduce el trayecto en más de siete cuadras, permite abrir un paseo sin pendientes molestas, y reune otras condiciones estéticas de mucha importancia.

Todo lo cual no obsta á que, oportunamente y obedeciendo á otras necesidades, pueda llevarse á cabo tambien la prolongacion hasta empalmar con el camino Pereira.

CURIOSIDADES TEATRALES

Oyendo á los artistas

Mejor que un resúmen numérico y árido que sirva para calentar los cascos de los que no son aficionados á estadísticas, y que resulte al fin y á la postre tan cierta como la generalidad de las estadísticas, creo que será mas sencillo, mas interesante y mas amena una impresion individual de aquellos de nuestros artistas mas simpáticos y populares.

He reclamado la sinceridad, para que haya exactitud en la informacion, y me parece que se ha conseguido el efecto apetecido, como ustedes podrán ver, conociendo como conocen artísticamente á los interesados, que si han merecido elogios en las tablas, los merecen tambien como particulares al facilitarnos los medios de cumplir mi deseo.

Verán ustedes.

BALBINA VALVERDE

—¿Qué la molesta más como artista?
—Las pelucas.
—¿Qué le es mas necesario para trabajar?
—Ganas, y las tengo siempre.
—¿Papel que ha hecho mas á gusto de las obras nuevas?
—El de *El nido*.
—¿Cosa que mas ha sentido usted como artista?
—No llegar á la perfeccion.
—¿Cuáles son sus tipos predilectos?
—Los reales.
—¿Cómo suele usted estudiar los papeles?
—Despues del ensayo.
—¿Cuál es su característica?
—El serio.... de Lara.

NIEVES SUAREZ

—¿Qué la molesta mas como artista?
—El tenerme que arreglar.
—¿Qué le es más necesario para trabajar?
—La voz.
—¿Papel que ha hecho usted más á gusto de las obras nuevas?
—*La Dolora*.
—¿Qué es lo que ha sentido más?
—Los fracasos de las obras.
—Cuáles son sus tipos predilectos?
—Las ingenuas.
—¿Cómo suele usted estudiar los papeles?
—De noche despues de la funcion.
—¿Qué la disgusta á usted mas mientras trabaja?
—Que hablen.
—¿Cuál es su nota característica?
—La alegría.

JULIAN ROMEA

—¿Qué la molesta más?
—Las funciones de tarde.
—¿Qué le es mas necesario para trabajar?
—Salud y buen humor
—¿Papel que ha hecho más á gusto?
—El suegro de *El nido*.
—¿Qué es lo que más ha sentido?
—No tener facultades para el canto.
—¿Cuáles son sus tipos predilectos?
—Los populares andaluces.
—¿Cómo suele estudiar los papeles?
—En voz alta y de noche.
—¿Cuál es su característica?
—Creer que siempre estoy en los veinte años.

MANOLO RODRIGUEZ

—¿Qué le molesta mas como actor?
—Los ensayos.
—¿Qué le es más necesario para trabajar?
—La nómina.
—¿Papel que ha hecho más á gusto durante el año anterior?
—El de *Blasones y talegas*.
—¿Qué es lo que mas ha sentido?
—Estar tan gordo.
—¿Cómo estudia los papeles?
—En el ensayo.
—¿Su nota característica?
—Comer bien.

PEPE SANTIAGO

—¿Qué le molesta más como artista?
—No llegar á la perfeccion.
—¿Qué le es más necesario para trabajar?
—Que me escuchen.
—¿Papel que ha hecho usted más á gusto de obras nuevas?
—El que mas me han aplaudido.
—¿Cosa que mas ha sentido?
—No ver a Zacconi.
—¿Sus tipos predilectos?
—Los mas reales.
—¿Cómo aprende los papeles?
—Buscando entre las gentes el tipo similar y copiándolo luego.
—¿Su nota característica?
—El *sí*, porque no puede negarme á nada.

LORETO PRADO

—¿Qué le molesta más como artista?
—Que no me aplaudan.
—¿Que le es más necesario para trabajar?
—Salud y pesetas.
—¿Papel que ha hecho más á gusto de las obras nuevas?
—Todos.
—¿Cosa que más ha sentido?
—Dos dias que he estado ronca.
—¿Sus tipos predilectos?
—Los que más le resultan al público.
—¿Cómo aprende los papeles?
—Sin estudiarlos.
—¿Y la música?
—De oido.
—¿Cuál es su nota característica?
—Tener fuerza de voluntad.

ENRIQUE CHICOTE

—¿Qué le molesta más como artista?
—Trabajar sin público.
—¿Qué le es más necesario para trabajar?
—Tranquilidad de espíritu, conciencia y bolsillo.
—¿Papel que ha hecho más á gusto de las obras nuevas?
—El más corto.
—¿Cosa que más ha sentido?
—La ola del frio.
—¿Sus tipos predilectos?
—Los característicos, ora sérios, ora cómicos.
—¿Cómo aprende los papeles?
—De llevarlos en el bolsillo.
¿Y la música?
—Mal y pronto.
—¿Cuál es su nota característica?
—Mi *nota*, el *do* de pecho; mi *característica*, la Guerra.

Conste que las contestaciones que nos dan no las conocen otros. La cosa se hace con secreto, dejando las contestaciones tal como se dan, aunque los interrogados coincidan.

LA EMPRESA DE LARA

—¿Cuántas obras se han estrenado este año?
—Cuatro en dos actos y ocho en uno.
—¿Cuál ha dado más dinero y gustado mas?
—Las que pasan de las 50 representaciones.
—¿Cuántas han sido?
—Son incontables.
—¿Cuántas decoraciones se han pintado?
—Ocho nuevas y las demás reformadas.

LA EMPRESA DEL CÓMICO

—¿Fueron muchas las obras presentadas para su estreno?
—Seguramente pasan de 300.
—¿Cuál de las estrenadas alcanzó más representaciones?
—*El tio de Alcalá*.
—¿Cuál es la que dió más dinero?
—Dinero me han dado todas.

***

Y termino como los folletines, con el *se continuará*.

F. Roig Bataller.

DEL MAR Y DEL RIO

Vapor encallado—Ayer de mañana la Comandancia de Marina fué informada de que habia encallado un vapor frente á la Colonia, entre la Isla San Gabriel y un paraje de la costa conocido por «de Lopez»

Puesto el hecho en conocimiento de la casa Lussich, se apresuró ésta á pedir á Buenos Aires detalles por telégrafo, al señor Mihanovich.

Poco despues recibía el siguiente despacho: «Señores Lussich Montevideo He mandado averiguar qué vapor és, cómo esta y qué necesita Les telegrafiaré oportunamente.—*Mihanovich*.

A las 3 de la tarde volvió á recibirse este otro despacho:

«Señores Lussich—Montevideo—Vapor varado es el aleman «Rudelsburg», consignado á Von Freeden, quien no resuelve nada por ahora. Avisaré.—*Mihanovich*.

Nuevos informes obtenidos por la casa Lussich permitieron mas tarde formarse idea exacta de la importancia del accidente.

El Rudelsburg no está en peligro Su agente en Buenos Aires encargó á la casa Mihanovich un pequeño alije de la carga que lleva; pero eso no obstante, la casa Lussich ordenó que todos sus elementos estuvieran prontos para marchar en auxilio del trasatlántico.

El Rudelsburg es un buque de 2189 toneladas. Fué construido el año 1896 en los astilleros de Dixon y Ca, en Middlesbro y mide 312.2 piés de largo, 42.7 de manga y 14,7 de puntal.

La cañonera Icarus Procedente de Punta Arenas, llegó ayer tarde la cañonera inglesa Icarus.

Para la Isla El vapor nacional Chapicuy, llevó provisiones y correspondencia para los cuarentenarios de la Isla de Flores.

El crucero Grafton—Salió ayer tarde con rumbo al Este el crucero inglés Grafton.

Para ultramar—El vapor aleman Cap Roca conduce para Hamburgo y escalas, 26 pasajeros.

—El vapor brasilero Santos, 14 para Rio de Janeiro.

Vapores de los rios—Salió ayer el vapor nacional Helios para Salto y escalas con 104 pasajeros.

Visitando al Iowa — Crecido número de personas trasladóse ayer abordo del acorazado americano Iowa.

Las salidas de los vaporcitos estaban anunciadas para la 1 1/2.

Hubo retrasos y para compensar á los excursionistas del tiempo perdido, los que habian tomado pasaje en el Corsario de la flota Lussich, trasbordaron al Huracan, de mayor velocidad segun se nos dijo.

Una vez al costado del barco de guerra, no fué permitido atracar, por las dimensiones del Huracán, demasiado excesivas á juicio de la oficialidad de aquél

Hubo protestas de parte de algunos pasajeros, pero la casa Lussich explicó que se trataba de un caso de fuerza mayor.

Los vaporcitos 25 de Agosto, Sarandí, Adela y Gallego tambien llevaron muchísimos pasajeros.

Un hermoso tiempo favoreció el paseo.

Vapores en viaje—Clyde, salió el 28 de Southampthon para este puerto.

Ravenna, procedente de este puerto, llegó el 27 á Génova.

Herminius, salió el 28 del Rosario para Capetown con pasto.

Nordhavet, salió el 28 del Rosario para Hull, con frutos.

Raphael, salió el 27 de Liverpool para este puerto.

Oropesa, de Valparaiso y Montevideo para Liverpool, salió ayer de Bahía.

Thames, de La Plata para Southampton, salió el 28 de San Vicente.

Savoia de este puerto para Génova, pasó el 27 por Tenerife.

Pomona, salió el 28 de Florianópolis para este puerto.

Quebracho Argentino, salió el 1.° de Paranaguá para este puerto,

Centro America, de Génova para ésta salió el 27 de Barcelona.

Francia en 1870 y 1900

TREINTA AÑOS DE REPÚBLICA

UN ESTUDIO INTERESANTE

Un senador francés, M Delpech y un profesor del Liceo Carnot, M Lemy, han publicado en París un estudio sobre la obra de la República durante 30 años. Este trabajo, muy documentado, abunda en cifras inéditas y en interesantes estadísticas y permite conocer la situacion moral y material de la Francia y juzgar acerca de las etapas recorridas desde el 1870 en adelante

Damos á continuacion un resumen sucinto del trabajo considerable de los autores nombrados, eliminando deliberadamente toda fraseología:

LABOR FINANCIERA

Presupuesto en 1869

Ingresos.	2 282.759.663 francos
Egresos	2.225.943.184 »

Presupuesto en 1901

Ingresos.	3.554.514 418 francos
Egresos	3 554.065.962 »

El aumento de los gastos desde 1870 proviene, sobre todo, de la dotacion mas considerable de los servicios públicos que interesan á la nacion, gastos útiles y productivos. He aquí un cuadro suficientemente instructivo á ese respecto.

	Presupuesto de 1869	Presupuesto de 1901
	Millones	Millones
Trabajos públicos . .	199	218
Agricultura y comercio.	14	44
Instruccion pública . .	38	222
Guerra	421	693
Marina y colonias . .	182	328

El aumento de los gastos en los paises vecinos, que por otra parte no sufrieron como Francia en 1871 los efectos de una crisis terrible, no ha sido menos considerable, proporcionalmente. Es así que el presupuesto de gastos de Alemania que era en 1871 de 292 millones, alcanza hoy á 2588 millones.

—El gobierno ha amortizado desde 1876 á 1890 2.120 millones de deuda La deuda del 3 por ciento que al advenimiento de la República estaba á 55 francos, ha alcanzado la par, á la que no se aproximó siquiera en ninguno de los gobiernos anteriores.

LA LABOR MILITAR

Se ha notado que la mas alta diferencia comprende á las de Guerra, de Marina y de las Colonias.

He aquí, sin embargo, la diferencia entre los sueldos de 1870 y 1900.

	En 1870	En 1901
Sub-tenientes. . . .	1.850 francos	2 340 francos
Capitanes	2.750 »	2.500 »
Coroneles	6.000 »	8.136 »
Soldados	0 43 »	0 50 »

—La ley de 1872 decretó el servicio obligatorio para todos con una duracion de 5 años. La ley de 15 de Julio de 1889 redujo ese plazo á 3 años.

LA INSTRUCCION PÚBLICA

La enseñanza primaria ha sido convertida en gratuita, laica y obligatoria (1881). La asistencia á las escuelas primarias se acreció por ese hecho en 850.000 niños.

En 1870 la proporcion de analfabetos era de 25 % para los hombres y de 37 % para las mujeres. Ahora, en 1898, ha bajado esa proporcion á 4 % para los hombres y 7 % para las mujeres.

LA JUSTICIA

La ley de 25 de Marzo de 1896 confirió á los hijos naturales reconocidos el título de herederos. La ley de 20 de Junio de 1896 modificó muchas disposiciones relativas al matrimonio, en el sentido de facilitarlo. La de 7 de Diciembre de 1897 acordó á las mujeres el derecho de ser testigos. La ley de 10 de Diciembre de 1897 prescribió el interrogatorio de los inculpados presos dentro de las 24 horas y los autorizó para hacerse asistir por un abogado. Se suprimió el secreto en las prisiones celulares.

Rehabilitacion judicial adquirida, al cabo de 15 años, cuando no ha sufrido nueva condena. Ley Beranger. Ley Naquet sobre el divorcio. Limitando la duracion del trabajo en la industria á 11 horas, despues á 10 horas y 1/2 en 1902 y en el mismo año á 10 horas.

TRABAJOS PÚBLICOS

En 24 años el total de los caminos vecinales ha acrecido en 144,000 kilómetros.

El largo de los canales aumentó de 3000 kilómetros á 4,851. Los peajes y derechos de navegacion han sido suprimidos (1880).

AGRICULTURA

Primas al cultivo del lino y del cáñamo, á la vinicultura, al hilado de la seda. Reforma del impuesto sobre los azúcares. Régimen fiscal sobre los vinos artificiales para proteger los naturales. Represion del fraude en las mantecas. Baja del impuesto á las viñas filoxeradas Subvencion á los haras, llevada de 4 millones en 1870 á 7 millones en 1892.

INDUSTRIA

El consumo de la hulla, ese pan de la industria, ha subido de 24 500 000 toneladas en 1876 á 40 149 000 toneladas en 1899. De 25.000 en 1869, la cifra de las máquinas se ha elevado á 73.000.

La prosperidad de la industria ha sido atestiguada por las exposiciones universales celebradas, cuyo suceso ha sido creciente como lo muestra el siguiente cuadro:

	Miles de expositores	Millones de visitantes
1867. . . .	52	9
1878. . . .	52	16
1889. . . .	61	25
1900. . . .	75	50

COMERCIO

El valor de las transacciones exteriores acreció de 1869 á 1899, en más de tres mil millones.

	1869	1899
Importaciones en millones		
Comercio general	4.008	5.848
» especial	3.153	4.518
Exportaciones en millones		
Comercio general	3 993	5.533
» especial	3.075	4.152

Del 1869 á 1899 el encaje del Banco de Francia ha sido casi triplicado pues se eleva á más de dos mil millones de francos.

LA LABOR COLONIAL

La tercera República ha reconstituido el imperio colonial que la monarquía había perdido. El cuadro que vá en seguida es sugestivo á ese particular.

	Superficie	Comercio
En 1870 . . .	804 101 kl. c.	362 millones
En 1890 . . .	10.699.313 » »	943 »

CONCLUSION

Hemos considerado que esta nueva exposicion es lo suficientemente interesante para reproducirla. Demuestra que apesar de todo la República ha dado á la Francia la paz social, la fuerza militar, la emancipacion intelectual, la riqueza industrial y la grandeza colonial.

ASOCIACION RURAL DE SORIANO

Hemos recibido la memoria de la Sociedad Rural é Industrial del departamento de Soriano correspondiente al período de Febrero de 1901 á Enero de 1902.

Refiriéndose al congreso ganadero celebrado en Noviembre, dice que de los setenta y tres pedidos de local registrados en secretaría resulta que concurrieron á Exposicion y Feria los siguientes productos:

Vacunos, 1.628; Lanares, 962; Yeguarizos, 132.

De estos productos, 152 fueron á pesebre y los restantes á campo.

El producto líquido que obtuvo la Asociacion con este concurso alcanzó á 1700 pesos, resultado que hasta ahora no había dado ninguna fiesta.

La asamblea reunida el 18 de Noviembre en el local del «Club Progreso», facultó al directorio para aumentar con mil pesos más el capital social,—aumento que era exigido para hacer frente al plan de ensanche y reformas que deja en proyecto este directorio.

De acuerdo con esa autorizacion y á pesar del poco tiempo de que hemos dispuesto, se ha conseguido colocar un buen número de acciones, cuyo monto, segun lo comprueba el Estado que en este mismo acto presenta el señor tesorero, asciende á $ 568.75 en 31 de Diciembre. Despues de esta fecha se han colocado otras acciones mas, quedando para emitirse alrededor de sesenta para el completo del aumento del capital social, creyendo con toda seguridad el directorio que serán de fácil colocacion por la buena marcha que lleva la Asociacion, lo que hace que frecuentemente se le incorporen nuevos elementos.

En nuestro período, se han llevado á cabo en el local social algunas obras de relativa importancia, tendentes todas ellas á mejorar las actuales instalaciones, ofreciendo las mayores comodidades á los accionistas y demás personas que frecuentan nuestros torneos ganaderos.

Falta, sin embargo, todavía mucho que hacer para completar y perfeccionar lo existente, y habría sido el mayor anhelo de este directorio, llevar á cabo el plan de mejoras que tiene ideado, pero á ello ha obstado el poco tiempo de que podía disponer y despues la necesidad que había de estudiar y consultar los distintos proyectos sometidos á su consideracion.—Estos proyectos son para el Pabellon Central,—desde tanto tiempo acariciado y que debe levantarse como necesidad urgente y complemento de las instalaciones existentes—habiendo sido presentados respectivamente por los señores West, Coppetti y José Baraz Mullins. A esto debe seguir la construccion de otro galpon, especialmente destinado á ganado lanar y modificacion en ciertas partes de los actuales para que se adapten mas á los servicios para que han sido destinados, formacion de una pista en forma, etc., etc.,—un vasto plan de mejoras que colocarán á la Asociacion en su verdadero rol y que no hay nada que se oponga á su practicabilidad, pues se cuenta con lo mas esencial, los recursos; pero, como se ha dicho, esto que era un anhelo de todos los miembros del actual directorio ha habido que aplazarlo para mas adelante, á fin de hacer todo con meditacion y estudio.

Para invertirse en las obras á realizarse todo el capital existente en caja, que en 31 de Diciembre era de $ 1.906.09 y el importe de las sesenta acciones á emitirse; pero habremos colocado á la Asociacion en condiciones inmejorables respecto á las instalaciones permanentes, que no exigirán así, mayores gastos por mucho tiempo; y entonces los recursos que se vayan acumulando en lo sucesivo podrán ya destinarse, sin descuidar en lo mas mínimo las necesidades y servicios de la Asociacion; para hacer un fondo de reserva ó bien para repartirlo entre los accionistas, en forma de dividendo.—A fin de este año creemos que ya los señores socios podrán empezar á recibir el rédito de los capitales que tienen invertidos en acciones.

Suscriben la memoria los siguientes señores: *Arturo V. Fitz Herbert*, presidente.—*Tomás D. Bruce*, vice-presidente.—*Pedro M. Leonard*, tesorero.—*Pedro J. Zabalua, Matías Gamboa, Martin F. Etcheverry*, secretario.

Crónica policial

Procesados—Llegaron ayer de Soriano, remitidos por las autoridades de aquel departamento, los procesados Francisco Demen é Isidro Borges.

Ambos vienen á disposicion del juez del Crimen de primer turno.

Balazos contra pedradas—Santiago Scotto y Francisco Merlo tuvieron un altercado en un almacen que se encontraban en el Reducto ayer. Para arreglar el asunto se tomaron á pedradas, y como en esta clase de lucha llevara la peor parte el primero, pues su contrario tiraba con excelente puntería, Scotto sacó de su cintura un revólver, tal vez para intimidar á Merlo. Este, convencido de que el otro no le haría fuego, continuó apedreándole, y entonces Scotto, que veía en peligro á cada instante su cabeza por las grandes piedras que tiraba su adversario, descerrajó el revólver. La bala felizmente no dió en el blanco.

Un agente de la 12.ª aprehendió á los peleadores, que en estos momentos se hallan en la Jefatura.

Robos—La comisaría 4.ª remitió á la cárcel central á Juan Lequine, acusado de haber robado una canasta con cuatro docenas de huevos.

La 7.ª remitió á Manuel Icasuriaga y José Gonzalez, acusados de raterías.

Pasando de [illegible]—Elvira Gonzalez, una muchacha sirvienta, tiene amores con un tal Isidoro Pesa. Noches pasadas Pesa dijo á Elvira: Si yo tuviera [illegible] pesos te llevaría á pasear el domingo. Elvira quedó pensativa; el problema no era fácil de resolver: [illegible]. Tras un momento de silencio dijo: «No te aflijas, yo tengo algunas economías [illegible] para pasear el domingo; yo le pido permiso á la patrona.»

Ayer Isidoro y Elvira pasaron un gran día; se gastaron la friolera de diez y ocho pesos, casi una fortuna.

Mientras esto sucedía, es decir, mientras Elvira é Isidoro paseaban y se divertían como nunca lo habían hecho, [illegible], la patrona de aquélla, una señora llamada Berta H. de Fasoli, se presentaba á la comisaría 5.ª informando que le habían robado dos vales por valor de $ 8.62 cada uno.

Los vales habían sido vendidos, el día antes, sábado, segun se averiguó, en el Monte de Piedad, y de esa venta se acusaba á Elvira.

Esta fué detenida y pasada á la Jefatura, para ser puesta á disposicion del juez.

Otras noticias—La comisaría 7.ª remitió á la jefatura á Ramona Madero, por haber herido de un ladrillazo á Luis Martinez.

—La 3.ª á José Rago por [illegible].

—La 1.ª á Ventura Pereira por [illegible].

Lo mejor para la TOS y RESFRIADOS
Es el pectoral del doctor Bouchard
Para la CASPA en el cabello es infalible
Locion Tónica de la Farmacia «La Especial»
PARA LA CAIDA DEL CABELLO Y LA CALVICIE
Lo mejor! Locion del doctor Dietrich
La mejor Agua de Colonia Extra á 1.50 litro
ES LA DE LA FARMACIA «LA ESPECIAL»
GOTAS DE MENTA DE PARIS á 0.12 frasco
COMPLETO SURTIDO DE ARTÍCULOS DE FARMACIA
En la Farmacia «La Especial»
Calle 25 de Mayo 244 esquina Misiones
MONTEVIDEO
221-3.pág.2ed.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA EL SIGLO

De la Argentina

Licenciamiento de conscriptos—Contra el acuerdo—Pesquisantes poco afortunados.

Buenos Aires, 2—El 10 del actual serán licenciados los 4500 conscriptos embarcados para el período de ejercicios y maniobras.

El mismo dia recibirán paga de dos meses de sueldo y se les obsequiará con un almuerzo de proporciones de banquete.

Por la noche habrá vista cinematográfica en un salon del depósito de las maniobras en que ellos mismos tomaron parte.

Se mandó alistar la cañonera Uruguay para conducir á Mar del Plata los cadetes de la escuela naval y varios guardias marinas que no tienen destino en la armada á presenciar la revista naval.

El buque debe salir mañana bajo el mando accidental del jefe de la oficina de hidrografía capitan de fragata Mac Carthy.

Mañana á las 8 deberán encontrarse reunidas en Mar del Plata las cinco divisiones.

—*El País* publica un editorial titulado «Abajo el acuerdo».

Ataca vivamente al presidente Roca y al general Mitre.

Habla de la corrupcion y decadencia y termina diciendo que el acuerdo tal como es hoy fruto de degeneracion y de escepticismo, precipita á la república á la decadencia moral y á la descomposicion material.

—El lunes á primera hora tendrá lugar la conferencia entre el presidente Roca y el estadista chileno don Pedro Montt.

—*La Nacion* ridiculiza la comisaría de pesquisas, por no haber descubierto al asesino del señor Bouquet, muerto durante el corso en la ventana de su casa.

Chile

Arreglo inoportuno—El presidente Riesco—Llegada de Holdich

Santiago, 2—El señor Yañez, ministro de Relaciones Exteriores, autoriza para declarar que el gobierno de Chile no ha hecho gestion alguna para el arreglo directo ni cree oportuno hacerlo en los momentos actuales.

—El presidente de la república don German Riesco partió á las 7 de la tarde de ayer en tren especial pa a Viña del Mar, donde pasará una corta temporada.

—Han llegado á esta capital el coronel sir Thomas Holdich y su comitiva.

La estacion se halaba atestada de una concurrencia numerosísima, entre la cual figuraban todos los ministros de estado, el general Vergara, el encargado de negocios de la Gran Bretaña, varios miembros del cuerpo diplomático, muchos personajes de alta importancia política y lo más distinguido de la sociedad santiagueña.

Brasil

Prefecto provisorio—La mision Carvalho—Las compañías de seguros—La peste.

Rio de Janeiro, 2—En vista del impedimento para desempeñar sus funciones á causa de la enfermedad que le aqueja, el prefecto actual de ésta capital será sustituido, mientras duren sus dolencias, por el señor Leite Ribeiro.

Despues de una conferencia que celebró el doctor Campos Salles con su ministro de relaciones exteriores doctor Olyntho de Magalhaes, resolvió nombrar al capitan de mar y guerra señor José Carlos Carvalho en carácter de comisionado oficial para hacer estudios en Chile, Uruguay y República Argentina.

La comision que se le confia es á fin de que analice las cuestiones comerciales que interesan al Brasil, presentando un informe detallado de las ventajas que pueden obtenerse con el tráfico internacional.

Aparte de esto, debe hacer un estudio sobre las conveniencias que reportará al Brasil la navegacion de Rio de Janeiro á Valparaiso, é inspeccionar los consulados brasileños en Chile.

—El prefecto señor Leite Ribeiro declaró caduco el instituto comercial, cuyos servicios no responden al objeto para el cual se habia constituido.

—El Ministerio de Hacienda, doctor Joaquin Murtinho expidió un decreto, por el que hace presente á las Compañías de Seguros que cuando éstas quieran reclamar su nuevo reglamento, tienen que recurrir directamente al Congreso, que es el único poder competente para esta clase de solicitudes.

—Desde hace unos dias no se ha producido en la ciudad ningun caso de defuncion de peste bubónica.

Perú

Desmonetizacion de soles—Simpatías por la Argentina

Lima, 2. En una conferencia que celebraron ayer el presidente de la República, el de la Cámara de Comercio y el ministro de Hacienda, se acordó desmonetizar por ahora 500 000 soles.

Conferenciará el ministro de Hacienda con los gerentes de los Bancos, para acordar los arreglos que se harán y tomar las providencias necesarias.

—En un espectáculo que se realizó en el teatro, fué sacada la bandera argentina, lo que motivó manifestaciones de aplauso en la persona del secretario de la Legacion que se hallaba presente.

Guerra en Sud-Africa

Pesimismo de un diario—Ofrecimiento del gobierno francés—Telegrama de Kitchener.

Londres, 2—*The Westminster Gazette*, cuyas tendencias filo-boers son muy conocidas, se muestra en su número de ayer mas pesimista con respecto al curso de la campaña en Sud Africa. Hablando sobre el último revés británico, dice que el hecho de haber puesto en libertad los boers á 406 prisioneros de los 406 que capturaron en dicho combate, significa un cambio de táctica político de la mayor importancia.

Termina el artículo asegurando que se harán ciertas represalias por parte de los boers en el caso de nuevos fusilamientos de sus compatriotas.

Paris, 2 Se asegura de fuente fidedigna que el gobierno francés ha acordado á los emigrados boers [illegible] mil hectáreas de buenas tierras de labranza en la isla de Madagascar.

Londres, 2—El Rt. hon. Joseph Chamberlain, ministro de las colonias, ha declarado en la Cámara de los Comunes que la proclama del general Kitchener que intima á los jefes boers á entregarse á las autoridades británicas, si no quieren ser expulsados para siempre del Africa del Sur, no prohibe al general Kitchener y á lord Milner aceptar la rendicion de los jefes enemigos, por más que ya haya vencido el plazo fijado en dicha proclama.

El comandante en jefe de las fuerzas en campaña ya ha aceptado la rendicion de varios jefes subalternos, y es probable que no se aplique el castigo del destierro con todo rigor.

—Un despacho de Kitchener dice:

«Harrismith (Orange) 1.° Las operaciones combinadas de las diferentes columnas en campaña han tenido por resultado el rechazo de los boers que estaban operando dentro de la línea formada por los fortines de Harrismith y Van Roeden.

«El rio Wilge estaba ocupado por el regimiento de Leinster y por la infantería montada mandada por Elliot, mientras que las otras columnas, que se extendian desde Franchurt has ta Botha's Pass, avanzaban há la el Sur.

«En la primera noche hubo sério combate. Las columnas de Remington Bins y los voluntarios de Nueva Zelandia combatieron con mucho denuedo contra una numerosa fuerza boer mandada por Navie Botha, que escoltaba una tropa de ganado.

«Los boers fueron rechazados despues de dejar sobre el campo mas de 100 muertos.

«Unas 6000 cabezas de ganado vacuno cayeron en nuestro poder.

«Varios comandos boers intentaron atravesar nuestras líneas; pero solamente dos de ellos lo consiguieron.

«Nuestros soldados capturaron ayer 150 fusiles y un número crecido de caballos.

«No he recibido aún los partes de varias columnas; pero los informes recogidos hasta ahora indican que los boers perdieron en esos combates unos 600 hombres entre muertos, heridos y prisioneros y que ayeron en nuestro poder 2000 caballos y 28.000 cabezas de ganado vacuno, así como 200 carros cargados con víveres y municiones, 60,000 ovejas, 600 fusiles y 50 000 cartuchos.

«Entre los prisioneros figura un hijo del general Botha, el comandante Meyer y varios field-cornets, *Kitchener*.»

España

La Compañía Trasatlántica—Aumento de tráfico

Madrid, 2—*La Gaceta* publica una estadística que contiene datos detallados de los servicios prestados al comercio por la compañía de vapores Trasatlánticos.

Se deduce de dicha estadística, que ha habido en los últimos tiempos un aumento de 145 comerciantes, los cuales han utilizado la organizacion establecida por la compañía en el tráfico de España con América.

Ataques al gobierno

Madrid, 2—En la sesion que celebró ayer el congreso de diputados se continuó el debate sobre los sucesos desarrollados en Barcelona con motivo del movimiento obrero que produjo los pasados desórdenes.

El diputado Dato, en un discurso fogoso, llevó un rudo ataque al gobierno, acusandolo de ser quien tuvo la culpa de los sucesos.

A esto contestó el ministro de estado duque Almodóvar del Rio, eludiendo responsabilidades.

Dijo que el gabinete conservador, presidido por Silvela, que precedió al actual ministerio, era el responsable de la presente situacion, y que, por consiguiente, nada podia recriminarse al gobierno liberal que hoy regía los destinos de España.

Prometió, además, ocuparse en favor de las exigencias regionalistas, concediendo mayores liberalidades.

Las crecientes

Madrid, 2—Las crecientes de los rios, sus desbordamientos y las inundaciones que producen en las mas ricas comarcas de España, son una nueva calamidad que viene á poner á prueba la vitalidad de la nacion.

Comunican de Aranjuez, que el rio Tajo ha crecido siete metros sobre su ordinario nivel, desbordándose é inundando inmensidad de terrenos, llevando la desolacion y la ruina y dejando en absoluta incomunicacion unos pueblos con otros.

Los vecinos más ancianos no recuerdan haber presenciado nunca una creciente tan grande como la que ahora tiene consternada á aquella region.

El pánico que esta nueva desgracia ha producido en la localidad es muy grande.

De Zaragoza telegrafian que en Calatayud se han inundado las riberas que baña el rio Jalon el cual ha crecido de un modo extraordinario, causando serias inquietudes entre los moradores de aquellos parajes.

En la provincia de Burgos, segun las comunicaciones que se reciben, tambien se han producido grandes inundaciones que han dejado cortadas varias carreteras y han destruido un kilómetro de ferrocarril, cerca de la villa de Roa, que impide la circulacion de los trenes por aquella línea, pues los trasbordos son imposibles.

De Valladolid comunican así mismo, que el rio Pisuerga ha crecido de un modo excepcional subiendo seis metros de su nivel y causando igualmente la inundacion de grandes zonas.

Y de Sevilla telegrafian que la creciente del rio Guadalquivir es tan grande, tan impetuosa y rápida, que la poblacion se halla muy alarmada por los desbordamientos de tierra y hundimientos se sucedieron en la mina hasta 4 veces

El número de víctimas es de 14 muertos y 20 desaparecidos

Turquia

La peregrinacion de miss Stone

Constantinopla, 2—Miss Stone, la misionera norte americana que durante tanto tiempo fue prisionera de los bandidos búlgaros hasta pagarse el rescate, llegó hoy á esta capital y se embarcará muy pronto para su país. Aquí no se da por terminado el incidente de Stone entre la Puerta Otomana y Estados Unidos.

Alemania

Telegrama del emperador Guillermo

Berlin, 2—En contestacion á los plácemes que enviaron al emperador Guillermo II los periodistas norte americanos, despues del banquete al príncipe Enrique de Prusia, aquél envió un telegrama agradeciéndoles sinceramente las atenciones prodigadas á su hermano y los votos de felicidad que le formulaban.

El emperador termina expresando el deseo de poder devolver pronto á la prensa de Estados Unidos sus obsequios á un representante del imperio y hace votos cordiales por el mantenimiento de las buenas relaciones entre ambos países.

Deferencia á Estados Unidos

Berlin, 2—El ministerio de marina acaba de expedir un decreto elevando al grado de comodoro al comandante de la escuadra alemana en aguas norteamericanas.

Los diarios de la tarde aprueban dicho nombramiento, como una mera deferencia que debe apreciar debidamente el pueblo de Estados Unidos.

Las primas á los azúcares

Berlin, 2 En la sesion del Reichstag de hoy el baron von Thielmann, secretario parlamentario del tesoro imperial, contestando á una pregunta sobre la importacion azucarera que le había sido dirigida por uno de los diputados hizo la siguiente declaracion:

El gobierno alemán no firmará tratado alguno con Inglaterra sobre las primas á la exportacion del azúcar mientras que dicho país siga importando de sus colonias el azúcar sin gravámen de derechos algunos.

Las declaraciones del baron von Thielmann fueron recibidas con grandes aclamaciones por todos los diputados.

Inglaterra

Llegada de un buque-escuela alemán

Lóndres 2 Comunican de Falmouth que ayer llegó á ese puerto el buque escuela alemán Charlotte, á cuyo bordo viene el príncipe Alberto de Prusia, hijo del emperador Guillermo.

Fué saludado con las salvas y honores correspondientes, después de lo cual llegó abordo una delegacion de personas caracterizadas de esa ciudad.

El comandante del Charlotte agradeció debidamente esta manifestacion y el príncipe tomando la palabra en inglés, dijo que agradecía las atenciones, prometiendo devolverle la visita.

La peste en la India

Londres, 2—Telegramas recibidos ayer de Lahore (India británica) comunican que la peste bubónica sigue haciendo estragos en esa ciudad. Las fallecimientos diarios llegan á sumar hasta 1000 por dia y la ciudad se va despoblando debido al gran número de habitantes que huyen al interior.

Cólera en China

Londres, 2 Un telegrama recibido en esta capital de China, anuncia que el cólera se ha declarado con carácter epidémico. Las autoridades sanitarias han tomado las medidas del caso.

Epidemia de influenza

Londres, 2 La influenza se va extendiendo cada dia más en esta capital y empieza á asumir el carácter de una epidemia

Entre los enfermos figura el primer ministro marqués de Salisbury sir Arthur Balfour, y varios otros.

Se hallan tambien enfermos unos treinta miembros de la cámara y varios personajes importantes.

Los diarios publican diariamente boletines sobre el estado de los personajes enfermos.

Italia

Atentado contra una princesa alemana

Roma, 2—Comunican de Nápoles que la princesa Federica de Prusia, que acaba de llegar á esa ciudad procedente de Berlin, ha conseguido salvarse milagrosamente del atentado de que fué víctima estando de viaje.

La princesa salió ilesa del disparo que se le hizo con arma de fuego por una persona desconocida que se supone sea un anarquista.

El balazo solo logró romper el vidrio de la ventanilla del wagon en que se encontraba la princesa.

El hecho tuvo lugar cerca de Mónaco.

La situacion política

Roma 2 Con motivo de haber sido aplazado el dia de reapertura de las sesiones de la Cámara electiva, en los círculos políticos vuelve á acreditarse el rumor de una probable modificacion radical del presente Gabinete

Los órganos de la oposicion atribuyen al primer ministro, hon. Zanardelli, el propósito de reorganizar el Gabinete con elementos homogéneos pertenecientes á la parte mas avanzada de la Cámara de Diputados.

Hasta ahora no hay nada de positivo.

Es muy probable que no siendo posible dar al ministerio una firme base parlamentaria, dada la anarquía que reina en la Cámara electiva, el hon. Zanardelli proceda á la disolucion del Parlamento, convocando en seguida á elecciones generales

En esferas ministeriales asegúrase que el hon. Zanardelli tiene de antemano en su poder, firmado por Su Majestad, el decreto de disolucion de las Cámaras

El diputado Morgari procesado

Roma, 2 Telegramas recibidos de Turin en esta capital, anuncian que entre los procesados como promotores de las agitaciones obreras que tuvieron por teatro á esa ciudad durante los últimos dias figura el honorable Oddino Morgari, diputado por el segundo colegio electoral de Turin

El diputado Morgari director del diario *Sempre Avanti*, está acusado de haber contribuido á provocar esos desórdenes, no solo desde las columnas de su órgano de publicidad, sino tambien por haber pronunciado discursos subversivos en las asambleas obreras que tuvieron lugar entonces.

Francia

El proceso Ponsmarty Palmier

Paris, 2—El tribunal correccional del Sena ha aplazado hasta la otra semana su fallo en el asunto Ponsmarty Palmier, que causó tanto escándalo en la Cámara de Diputados.

Se recuerda que durante una de las sesiones de la cámara, una mujer que se hallaba en la tribuna pública, lanzó un canasto de huevos podridos en medio del recinto que salpicaron á varios diputados al mismo tiempo que gritaba: «M. Palmier, (diputado por el departamento del Calvados es un ladron.»

Es por ese delito que dicha mujer fué inmediatamente arrestada para comparecer ante el tribunal correccional.

Tipo de sobre internacional

Paris, 2—El subsecretario de correos y telégrafos M Mougeot tiene el proyecto de crear un tipo especial de sobre internacional,

Inauguracion de un faro

Paris, 2—Comunican de Brest que se ha inaugurado el faro de la isla Vierge, situada en la costa norte del Finisterre, en frente de Plouguerneau.

Austria-Hungria

Duelo entre diputados

Budapest, 2—Durante la sesion que celebró ayer la dieta húngara el conde Rakowsky después de una réplica que le había hecho el conde Tisza lo insultó, habiéndose visto obligado el presidente á llamarlo al órden enérgicamente.

Una vez terminada la sesion, Rakowsky fué desafiado por Tisza y, segun parece, el duelo debe verificarse hoy.

Elecciones en Bulgaria

Viena, 2—Hoy se realizan en toda Bulgaria las elecciones para diputados

En los círculos oficiales se teme que el acto electoral pueda dar ocasion á tumultuosos disturbios y por esta causa han sido adoptadas severas medidas para mantener el órden en la capital y en las mas importantes ciudades del principado.

Las guarniciones de Sofía, Tirnovo y Viena han sido reforzadas.

Los restaurants y cafés de las ciudades susodichas tienen órden de cerrar sus puertas á las 10 de la noche.

Bélgica

La conferencia azucarera—Las bases del convenio

Amberes 2 *La Metropole* asegura saber que los delegados á la conferencia azucarera internacional de Bruselas han aceptado las siguientes base para un convenio:

Suprimir todas las primas, tanto directas como indirectas.

Reducir los derechos aduaneros, estableciendo para todos los países un derecho uniforme de seis francos.

La reduccion de los derechos tiene por principal objeto hacer imposible la existencia de los sindicatos alemanes y austro-húngaros. Los delegados se proponen ademas adoptar una resolucion que facilite á los diferentes gobiernos á combatir dichos sindicatos por medio de leyes especiales, tendentes á gravar con derechos especiales los azúcares procedentes de los sindicatos.

Cree el diario citado que todos los delegados aprobarán estas bases en una de sus próximas sesiones, y que el convenio entrará en vigencia en el mes de Setiembre de 1903

Rusia

La agitacion estudiantil—Graves disturbios en Moscú

San Petersburgo, 2 Telegramas recibidos de Moscú anuncian que han ocurrido allí otros disturbios provocados por los estudiantes de la Universidad.

Los estudiantes, en número de mas de 400, se armaron con revólvers y penetraron en la universidad, donde ocasionaron serios destrozos destruyendo los muebles y utensilios. De pues de esto se atrincheraron en el edificio y colocaron banderas rojas en las ventanas, en señal de desafío

La policía y un destacamento de cosacos forzaron la entrada y redujeron á prision á la mayor parte de los estudiantes.

El ministro de Instruccion Pública, enterado de lo ocurrido, decretó la expulsion de las universidades rusas de todos los estudiantes complicados en esos escándalos.

Servicio particular de «El Siglo»

Waldeck Rousseau

Paris, 2—El boletin publicado ayer sobre el estado del presidente del consejo de ministros M Waldeck Rousseau, dice que el enfermo no ha tenido fiebre. Los dolores de la cabeza casi han desaparecido. Persisten aun unos pequeños dolores en el hombro.

Se han recibido numerosos telegramas de simpatía hácia el ilustre enfermo de Francia y del extranjero.

El emperador Guillermo encargó especialmente al embajador aleman en esta capital príncipe Radolin, fuera á tomar noticias.

Paris, 2—El presidente del consejo de ministros M. Waldeck Rousseau comunica en estado satisfactorio de sus heridas y contusiones.

Rechazo de tropas colombianas

Nueva York, 2—Telegramas de Caracas informan que las tropas colombianas al mando del general Garderas han sido rechazadas de Frias

Las tarifas aduaneras en Filipinas

Washington, 2—La comision de la cámara de representantes y de senado adoptó las enmiendas propuestas por el senado en las tarifas aduaneras en Filipinas salvo la aplicacion de derecho de tonelaje en vigor en Estados Unidos á los buques extranjeros. El senado aceptó el informe de la Comision.

El ministerio español

Madrid, 2—La Correspondencia de España en su número de hoy se hace eco del rumor circulante en la próxima formacion de un nuevo ministerio liberal.

Inundaciones

Madrid, 2—Continúan las inundaciones. El Tajo se ha desbordado en Aranjuez, ocasionando pérdidas incalculables. El Guadiana penetró en Ciudad Real, convirtiendo las calles en rios. Tres casas derrumbáronse.

El Tormes y el Adaja inundaron los campos de Avila. De Toledo comunican que el personal de la estacion de ferrocarril de Algodor se salvó entrando en el agua hasta el pecho

Madrid, 2—El Guadiana arrastró un puente de piedra en el camino de Sevilla á Huelva y Galdames.

Manifestacion turbulenta

Paris, 2—A la salida de una reunion de obreros desocupados realizada en la Bolsa de Trabajo, como éstos pretendieron hacer una manifestacion sin previo permiso, la policía trató de disolverlos, lo que produjo un choque del que resultaron varios heridos y fueron arrestados unos veinte de los mas exaltados.

Insurreccion en la China

Berlin, 2 Telegramas de Pekin anuncian que en Nanking se ha producido una insurreccion muy seria contra los extranjeros y las autoridades que los favorecen.

La sublevacion amenaza extenderse.

Formanla bañe de la insurreccion mil exsoldados chinos xenófobos.

Los miembros del cuerpo diplomático han notificado al Emperador la inmediata necesidad de proteger á los extranjeros y poner fin á la revuelta.

El Gobierno chino aseguró que ya ha tomado medidas para exterminar á la rebelion.

Centenario de Victor Hugo

Paris, 2 Hoy tuvo lugar un gran banquete de poetas en honor del centenario de Victor Hugo.

Presidió la fiesta el poeta Catulle Mendes.

Se pronunciaron brindis inspirados y de mucho efecto.

Paris, 2—Se realizó esta tarde una animada fiesta en la Plaza de los Vosges en honor de centenario de Victor Hugo.

Asistian los miembros del consejo municipal y otras autoridades.

Se pronunciaron varios discursos.

Por último se produjo un gran tumulto provocado por los obreros sin trabajo procedentes de la Cámara de Trabajo, os que intervinieron en su mayor parte armados, resultando una encarnizada lucha con la policía.

Quedaron gravemente heridos 11 agentes de policía y 25 contusos.

Colision entre estudiantes

Madrid, 2—Comunican de Valladolid que se ha producido una colision entre los estudiantes de esa ciudad y los alumnos de caballería. Las autoridades restablecieron el órden.

Huelgas

Barcelona, 2—Se han declarado en huelga 300 mineros en Bilbao.

Madrid, 2—Se teme se reproduzcan huelgas parciales en Barcelona en vista de las previsiones que se hacen para ello.

Proyecto de emigracion

Madrid, 2—La junta de reformas sociales aprobó el proyecto de emigracion.

Las primas á los azúcares

Bruselas, 2—«L'Etoile Belge» anuncia en su número de hoy que la convencion azucarera propuesta á la conferencia suprime todas las primas á los azúcares de confitería ú otros análogos y otras ventajas de que gozan.

Crea una legislacion para los estados sobre la vigilancia de los empleados del fisco. Aumenta la tasa de los azúcares de refinería ó asimilables á un máximun de seis francos por 100 kilos y á cinco cincuenta francos los cada 100 kilógramos de otros azúcares.

Exceptúa de de rechos de entrada á los países no productores de subproductos; grava á los azúcares provenientes de países que acuerdan primas con derechos no inferiores á esas primas ó prohibicion de su exportacion; acordará un mínimum en la tasa de importacion á los azúcares de los países contratantes, y á las colonias que rehusen las primas.

Los derechos serán idénticos para el azúcar de caña y de remolacha en España, Italia, Rumania y Suecia con la condicion de no exportar. Serán dispensados de las obligaciones relativas á las primas sobre produccion y el aumento de tasa.

Se nombrará una comision permanente internacional con asiento en Bruselas, la que controlará, pronunciaráse en los litigios y tratará de la admision de los estados que participen las disposiciones de la convencion.

De la Argentina

Buenos Aires, 2—La fiesta de hoy en la Catedral en honor de Leon XIII estuvo regularmente concurrida.

Al frente de la Catedral formaron el 10 infantería, una batería de artillería y un piquete de bomberos al mando del coronel Toscano.

—El gobierno ha resuelto dictar un decreto el mismo dia que se apruebe la tarifa de avalúos, nombrando una comision permanente para el estudio y revision de la tarifa con el fin de poseer una racional y científica.

El ministro Avellaneda ha dicho que la tarifa debe ser como un catálogo de precios.

—El lunes aparecerá un decreto reglamentando la ley de bancos incluida entre los últimos proyectos presentados por el ministro Avellaneda al congreso

—La empresa del ferrocarril del Sur ha propuesto una transaccion al gobierno para el pago de derechos de mercaderías introducidas sin abonar los impuestos correspondientes.

—Esta tarde los oficiales peluqueros celebraron un meeting al que asistieron los patrones, para festejar el triunfo de clausura de los establecimientos los domingos.

Habló el socialista Pizza.

—Los republicanos italianos conmemoraron con diversas fiestas el aniversario de Mazzini con una estatua en el Paseo de Julio. Pronunciaron varios discursos

—El miércoles próximo se proclamarán los candidatos á diputados de la coalicion.

—La Cámara de Comercio Española en la reunion de hoy aprobó la memoria correspondiente al año de 1901 y nombró presidente honorario á don Francisco D. Ibarra, efectivo á don Manuel Magdalena y vicepresidente á don José Toro.

HAVANA COMMERCIAL COMPANY
DE LA HABANA
Recomendamos al público y á los buenos fumadores los
CIGARROS PUROS Y CIGARRILLOS
de las siguientes fábricas que pertenecen á esta Compañía y que se encuentran en venta en las principales casas importadoras de este ramo en Montevideo.
A. de Villar y Villar
La meridiana (de Pedro Murias y C.º)
La Africana
La Carolina
La Flor de Inclau
La Flor de Cuba (de M. Valle y C.º)
Manuel Garcia Alonso
La Antigüedad
La Comercial
La Flor de Murias
La Rosa Aromática
El Siloney
La Vencedora
De cuya marca especial anexa "Victor Hugo" es exclusiva importadora la casa Julio Mailhos
Todos los tabacos que se exportan: rama, recortes, hebras y picaduras así como los que se emplean para la elaboracion de cigarros puros y cigarrillos de las mencionadas fábricas son de lo mas selecto de las «Vegas de Vuelta Abajo» (Isla de Cuba).
José Gonzalez y Fernandez
Unico representante apoderado general de dicha compañía en toda la América del Sur
Residencia Calle Esmeralda núm 22 primer piso Buenos Aires
Casilla de Correo 258

OTRA NOCHE SIN DORMIR
Se siente lánguido y deprimido,
falto de animo y de fuerza?
Necesita algo que lo reanime?
Y qué podrá ser eso?
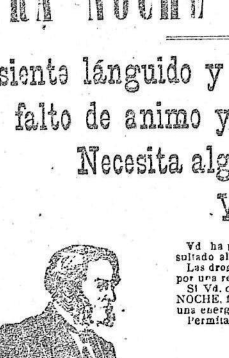
Vd ha probado medicamentos y no le han dado resultado alguno.
Las drogas solo le dieron un alivio pasajero, seguido por una recaída mas completa
Si Vd. quiere tener un buen SUEÑO REPARADOR DE NOCHE, fortifique esos nervios debilitados. Suminístrele una energía saludable.
Permítame decirle como hay que conseguir eso.
Montevideo, Enero 7 de 1902
Señor Dr. Sanden.
Muy Señor mio:
Tengo el grado de manifestarle que habiendo comprado una Faja Eléctrica, el 3 de Diciembre del año pasado, es decir hace un mes y dias, para curar el insomnio y el cansancio, que sentía, como tambien dolores en los brazos y en las piernas, hoy 7 de Enero, no siento mas dolores y duermo perfectamente bien: para constancia del resultado obtenido y para enseñanza de cualquier otro que esté en mi caso, es por lo que le dirijo esta.
Lo saluda su muy agradecido y S. S. S.
PEDRO MENDOZA
Camino de la Barra de Santa Lucía
He devuelto un sueño reparador á centenares de pacientes, con el auxilio de mi nueva Faja Eléctrica.
Todas las consultas son gratis
Vengan á verme ó envien por mis folletos ilustrados. Se darán gratuitamente libres de franqueo ó cualquier otro gasto.
Diríjase Dr. Sanden 18 de Julio Nº 122.
MONTEVIDEO
Horas de consulta de 9 á 6 p. m. y domingos de 10 á 12 m.
2780 perm-2-pág 2ª p

CACAO DE A. DRIESSEN
ROTTERDAM (Holanda)
Es el mejor por ser puro y en uso EL MAS BARATO, preferible á café y té.
Se vende en los principales almacenes, boticas y cafés de la Estacion del F. C. C.
DEPOSITO EN EL CENTRO, ALMACEN DE SAN FRANCISCO. CALLE CERRITO ESQUINA SOLIS
Unico agente para las Repúblicas del Rio de la Plata
ALBERTO F. MULLER
CALLE RIO NEGRO—ESTACION DEL FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

BURBUJAS SOCIALES

LOS GOLFOS

Así como en un raudal de agua aparecen y desaparecen, se rompen y vuelven á formarse, cientos y cientos de burbujas tembladoras, en el raudal humano que llena de vidas, las grandes poblaciones aparecen y desaparecen, se eclipsan y tornan á moverse, esas inquietas burbujas que llamamos *golfos*, especie de espuma creada por el hervir de las multitudes.

Durante el dia pululan en todo cuadro—compuesto de aglomeraciones humanas. Cuando viene la noche, sobre todo estas noches largas y crudas de invierno, en que la intimidad busca por instinto el calor, esas burbujas se pegan, su actividad cesa, desaparecen del raudal vivo de las calles, y buscan los remansos, los sitios defendidos del viento, y duermen con algo de trepidacion incesante allá en el fondo de sus almas.

Es el movimiento que lleva todo espíritu bohemio, todo cerebro, sin norma, acostumbrado al azar de la vida. La falta de base social en que apoyar el pie, la ausencia de hogar, de familia, de vínculos que sostengan, crean en el cerebro del golfo ese movimiento y á la falta de misericordia en los demas hombres, á lo negro que hay en todas las demas almas.

Duermen los *golfos* sus noches de frio enroscados unos á otros, para trasportarse la tibieza de sus cuerpos, para pedir á la generosidad de la materia el calor, que es manta, y frase de amor y caridad compasiva.

Y ¡cosa rara!: ese temblor moral y muscular; esa trepidacion de la llama y del vaso nervioso que la encierra, con el tiempo, dia tras dia, semana tras semana, año tras año, se convierte, de una manera caótica, en fondo artístico: dentro de cada *golfo* va un artista, á su modo.

La carrera de *golfo*, que empieza por odiarla quien la emprende viendo que trae clas en que el hambre se revuelve como víbora en el estómago, y horas en que se desea con vivas ansias la muerte, ese camino de desesperaciones inicíado, á cambio de tan terribles penas algo muy grande que las adormece; todo el conjunto acolonar de las almas, toda la escala de los sentimientos humanos, todos los hilos de esta tela de araña. El teléscopio social, en fin, vario inmenso, multiforme, teatro tan interesante y maravilloso, que acalla los gritos de todos los dolores y los sugestiona y rinde, como los encandilados ojos del domador á la jaula de fieras.

¡Qué enorme ciencia posee un *golfo* de esos que vemos por la calle, ciencia no enciuadernada, libre, aprendida á los cuatro vientos y amamantada por las miles de cambiantes! Esa experiencia los hace pesimistas por dentro, aunque vayan sucios por fuera; no hay emocion que les sea desconocida, ni el órden de entir ni en el órden de la materia. Es enciclopedia rara y difusa, apenas legible, el ser de esas burbujas temblorosas lleva estampados los reflejos de la vida entera.

Saltan, ríen, blasfeman, odian, aman, ponen en tension su ser por entero, y desprecian todo encasillado de efectos, toda tabla de logaritmo de la moral reducida á cifras, toda pauta que encasille toda norma que aprisione, todo canon que sujete, toda muestra de lo que es. Aman, sí, una cadencia, la de las bandas militares, la del paso de los ejércitos, la de una copla bien cantada, la de un baile bien trenzado, la de unos versos bien sometidos al misterio del ritmo

Los *golfos* aman el arte, que tiene mucho de bohemio, y lo aman en todas sus manifestaciones: en la loba exuberancia de las noches madrugas, en la tristeza fria y muda del dia que los despierta, en el espectáculo esplendoroso de las nevadas, en la alegría atronante de las procesiones, en los estallantes crujidos de las granizadas, en el parato deslumbrador de las iluminaciones, en todo lo que es arte arrebatador y magnífico.

Tantas losas como hay en la capital, tantos colchones en que dormir tienen; tantas piedras como llenan las calles, tantas almohadas cuentan; su manta es un palio de estrellas; su tribuna para perorar, las bases de todos los faroles; su lectura, todos los periódicos que llevan debajo de los brazos, como alas, para difundirlos entre los muchedumbres. Si tienen tristezas, á nadie se las cuentan; si tienen alegrías, las derraman en donaires graciosos y en agudezas de ingenio. Adoran los héroes populares, los soldados valientes, los floridos oradores, las actrices lozanas, los divinos poetas, los escultores que sacan hombres del seno de las piedras, los pintores que arrancan almas y cuerpos de un pentagrama de color, los músicos que derraman raudales de gloria en los aires, sacados de un hormiguero parado en el papel.

¿Creéis que harían á los *golfos* un beneficio inmenso con darles salón donde guarecerse, herramientas con qué ocupar sus manos, lazos familiares que vivir sujetos? No, y mil veces no, el os piden nada de eso, ni lo quieren, y os lo despreciarían ¿Cambiar la libertad por un mar tiño? ¿La independencia por una azada? ¿La alegría de vivir sin programa por un esolo? ¡El encanto de contemplar la poesía del mundo por un tosco pincel? Se hicieron artistas á su manera, artistas no creadores pero sí bebedores de las idealidades de la vida, y la suya es la del pez que no sabe cuantas curvas describe, y la del pájaro que no pasa por un mismo punto del aire dos veces las alas.

SALVADOR RUEDA.

Madrid, 4 de Febrero.

Las ventas de uva

Señor director de EL SIGLO:—Bien pocas son las cuestiones en que, si median intereses contrarios, no se pueda sostener el sí y el no, el pro y el contra, aun sin haber pasado por las aulas universitarias y aprendido en la práctica del foro el arte sutil de la «dialéctica togata» como la llamó un día Quintilio

No es solamente en los parlamentos,—con permiso del doctor Espalter,—y con motivo de habilidades electorales,—que la verdad, la justicia, la razon pueden encontrarse tan oscurecidas por el humo del interés que, aun con la mayor sinceridad y buena voluntad, un hombre no desprovisto de toda inteligencia no sepa distinguir entre el sofisma, el paralogismo y la verdadera verdad

Así pasa con la cuestion de la paralizacion de las transacciones de uvas. Hemos leido en EL SIGLO que di ha paralizacion se debe principalmente, sino exclusivamente, á la incertidumbre en que nos deja respecto á las intenciones del Gobierno sobre la aplicacion inmediata ó postergada de la ley Pons, en el supuesto—se entiende—que ésta llegue á ser un dia ley de la Nacion, y que el remedio á tan lamentable paralizacion consiste en declarar desde ya que la ley aludida no se aplicará en ningun caso á la vendimia de este año.

Pues bien: pensamos nosotros que el remedio propuesto no curará al paralítico, sino matándolo

¿Por qué no se vende la uva, á pesar de ser abundante, relativamente barata, y ofrecida en condiciones excepcionales de calidad este año? Para establecerlo no será de más averiguar quién compra la uva habitualmente y por qué se compra.

No es un secreto para nadie que un cierto número de industriales que no tienen ni un palmo de terreno cultivado ni una cepa de viña, fabrican en Montevideo ó sus suburbios cantidades considerables de vino que hacen una competencia desastrosa á los vinos legítimos y preparan al país una generacion de gastrálgicos incurables. No pocos almaceneros, por otra parte, despues de comprar una reducidísima cantidad de uva, á penas la suficiente para engañar al cliente, fabrican bebidas, unos con agua, otros con ingredientes sabiamente elegidos, por especialistas que no trepidan en afirmar que toda la ciencia de los químicos oficiales no sabrá descubrir el fraude.

Estos son los compradores de uva interesados en hacer creer que si la uva no se vende es culpa de la ley Damocles ideada por el señor Pons y tambien de las exigencias desmedidas de los productores.

Hemos oido recien á uno de ellos decir con toda soltura: «Si no pueden hacer vino así, no pueden comprar uva á ningun precio! Y es preciso darse cuenta de lo que este buen señor entiende por vinetas!

La cuestion es otra. Creemos firmemente, en efecto, señor director, que el verdadero problema está en saber definitivamente si el Gobierno, ó mejor dicho el Estado, quiere poner coto á la fabricacion de bebidas nocivas á la salud pública, brevajes «borgiacos» en que se puede encontrar de todo, muchas veces, ó sí, en excepcion del zumo honesto de la uva, ó si, en obsequio á dos docenas de industriales demasiado industriosos, se piensa seguir dejando libre la fabricacion de líquidos así higiénicos, sino de verdaderos venenos, que proporcionan á los hospitales y al manicomio más huéspedes que la leche adulterada, objeto de la loable cruzada, nunca bastante celebrada, del doctor Lapeyre

Estimamos nosotros que si la uva no se vende, ni siquiera se busca, es que el fabricante de vinos adulterados, contando con la impunidad en que ha vivido hasta hoy, gozando en un año fortunas que el trabajo del productor no puede asegurar en una década, y seguro que la lentitud proverbial de las discusiones legislativas lo ampara, por este año cuando menos, contra toda sorpresa desagradable, considera como gasto inutil toda compra de uva un tanto importante

¿Por qué comprar uva cuyo precio resultará siempre alto comparativamente, si se puede hacer vino con maki, flor de suero, y una porcion de sustancias todavía peores, que bastan para dar color y sabor al pernicioso líquido, y que no cuestan ni la mitad de lo que sería preciso pagar para conseguir la uva necesaria á igual cantidad de vino legítimo?

El Gobierno, al declarar que las fabricaciones fantásticas y nocivas podrán continuar este año, y esa declaracion resultará casi fatalmente de la tranquilizadora promesa que se le pide respecto de la cosecha de este año, no habrá hecho nada para el viticultor ni para aquellos que hacienda que la uva y hurtando... de las autoridades encargadas de velar por la salud pública

Y por lo tanto, señor director, pensamos que si se quiere verdaderamente favorecer la venta de uvas, no hay más remedio que el de poner á los fabricantes en la obligacion de comprarlas y si quieren seguir vendiendo vinos, y esto se conseguirá declarando todo lo contrario de lo que se ha pedido, es decir, declarando que, sea cual sea la suerte del proyecto del ministro de Hacienda, el Gobierno está dispuesto á emplear por todos los medios á su alcance el expendio por todos los vinos adulterados y vinetas en que entren sustancias ajenas al vino legítimo y esto desde hoy si se puede

Cuando no se pueda hacer vino sin uva, la uva se buscará, la uva se venderá.

Y el productor no quedará á merced de los fabricantes.

Así lo cree por lo menos, salvo más autorizado parecer, este S S S y A. que le pide disculpa para las proporciones tal vez excesivas de esta cartilla.

UN INTERESADO.

Sobre creacion de la Alta Corte de Justicia. Cómo debe estudiarse el derecho civil, por Octavio Averh ff.

Cigarros Mexicanos—Los señores Schelp y Schelp de Buenos Aires, han sido nombrados únicos importadores en el Rio de la Plata de los cigarros mexicanos «Juncals» y «Santos», y como únicos agentes de éstos, en esta República los señores Español y Llovet, sitos en la Avenida La Paz 147

Estos cigarros están considerados tan buenos como los habanos y muy superiores á los Bahía.

Los «Juncales» se venden en todo el comercio á cinco centésimos y los «Santos» á real.

Inspeccion de viñedos—El ingeniero agrónomo, señor Teodoro Alvarez, inspector de agricultura, ha salido para Piriápolis con el objeto de inspeccionar prolijamente aquella importante zona vitícola.

Al propio tiempo se propone efectuar aplicaciones de bisulfatos alcalinos á la fermentacion del mosto, con el fin de ensayar el procedimiento, tan en boga actualmente en Francia, para la conservacion ulterior de los vinos impidiendo la formacion de los parásitos que determinan las enfermedades, como ser el enturbiamiento denominado *casse bleu et brun*.

Aplicará tambien las levaduras seleccionadas, acostumbrándolas á vivir en el ácido sulfuroso, experiencia que, segun tenemos entendido, se practica por primera vez en nuestro país

Además el ingeniero señor Alvarez realizará estudios sobre los productores directos franco-americanos, para ver cómo se conducen en nuestro territorio, qué produccion dan y á qué enfermedades están expuestos—y analizará los mostos que se elaboran en la gran bodega de Piriápolis para establecer con exactitud el grado de su acidez y de su glucosa

Por último, recogerá observaciones acerca de los árboles frutales y maderables de aquella zona, cerrando su gira con una inspeccion de los establecimientos existentes en los alrededores de Piriápolis.

Perjuicios de los animales invasores—El señor Enrique Faget, Inspector de las colonias que el Estado posee en el departamento de Artigas, ha remitido á la superioridad una nota en la cual plantea una cuestion que interesa vivamente á todos los agricultores de nuestra campaña, expuestos todavía á muchos roces de parte de la ganadería, cuestion que merece ser resuelta por el gobierno en una forma clara y definitiva, que no dé cabida á la menor incertidumbre

A pesar de las disposiciones contenidas en el artículo 305 del Código Rural, dice el señor Faget sucede con frecuencia que los colonos acudan á las autoridades competentes para exigir de los dueños de los animales invasores el pago de los perjuicios causados por éstos en sus plantaciones y no encuentran á tales autoridades en disposicion de prestarles el auxilio que con arreglo á la ley les corresponde

En efecto, si los damnificados se presentan al juez de paz respectivo, éste suele contestarles que el asunto es de competencia de los tenientes alcaldes, quienes, á su vez, suelen eximirse de hacerles justicia, escudándose en el pretexto de que el perjudicado no pertenece á su distrito.

Atento á las anteriores consideraciones, el señor Faget consulta á la superioridad acerca de los siguientes puntos:

1.° ¿Están facultados por el Código Rural los agricultores damnificados en sus cultivos por animales invasores para reclamar indistintamente de los jueces de paz ó tenientes alcaldes el pago de los daños sufridos, con arreglo al artículo 305 del Código Rural?

2.° ¿Es indispensable que el agricultor, para comprobar que efectivamente determinados animales, que se encuentran en su poder, le han causado perjuicios en sus plantaciones, cuente con testigos presenciales del hecho?

Esta segunda pregunta responde á la circunstancia de que las autoridades competentes exigen en la actualidad la presentacion de testigos presenciales, lo que resulta imposible en muchos casos, por cuanto las invasiones de la referencia se producen frecuentemente de noche, ó sea en condiciones que no permiten llenar semejantes requisitos

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy

Para Buenos Aires, solamente, vapor nacional Venus. Agencia, calle Piedras núms. 141 y 141. Correspondencia en el Correo hasta las 5 30 p m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p.m.

Mañana

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras núms. 141 y 141. Correspondencia en el Correo hasta las 5.5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Jupiter. Agencia, calle Piedras números 165 y 167. Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m.

El 5:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano Toscana. Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 7 á. p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente y Génova, vapor italiano Washington.—Agencia calle Piedras número 31.—Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 a. m.

El 6:

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oravia.—Agencia, calle misiones núm. 19.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

[illegible]

Montevideo Julio 28 de 1898.—*La Gerencia.*

CORREO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Marzo

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Guahyba	aleman	3	Rio Grande
[illegible]	francés	3	Marsella y escalas
Witikind	aleman	3	Southampton y esca.
[illegible]	aleman	3	Liverpool y escalas
Venezuela	italiano	4	Génova y escalas
Yolanda	italiano	4	Génova y escalas
[illegible]	británico	4	Nueva York
Paolo V	italiano	4	Génova y escalas
Karlsruhe	aleman	5	Bremen y escalas
Antonina	aleman	5	Amberes y escalas
[illegible]	aleman	6	Bremen y escalas
Sparta	aleman	8	Hamburgo y escalas
Orania	británico	8	Southampton y esca.
Villa	francés	9	Burdeos y escalas
Matapan	británico	9	Liverpool y escalas
Siena	italiano	9	Génova y escalas
[illegible]	francés	10	Marsella y escalas
Algeria	francés	11	Dunkerque y escalas
[illegible]	italiano	12	Génova y escalas
Aragon	británico	12	Southampton y esca.
Atlantic	británico	12	New York
[illegible]	aleman	13	Liverpool y escalas
Itaparica	aleman	13	Hamburgo y escalas
Taormina	italiano	13	Génova y escalas
Cap Frio	aleman	13	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	14	Burdeos y escalas
Iberia	italiano	14	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

Nombre	Bandera	Dia	Destino
Montevideo	aleman	3	Hamburgo y escalas
[illegible]	británico	3	Liverpool y escalas
[illegible]	aleman	3	Hamburgo y escalas
Corrientes	aleman	3	Hamburgo y escalas
Harmonides	británico	3	Amberes (Ordenes)
La Plata	francés	4	Havre y esc.
Los Alpes	italiano	4	Génova y escalas
[illegible]	francés	5	Marsella y escalas
[illegible]	italiano	5	Génova y escalas
Washington	italiano	5	Génova y escalas
[illegible]	británico	6	Liverpool
[illegible]	aleman	6	Bremen y escalas
Kanky	aleman	7	Hamburgo y escalas
Tren	británico	7	Liverpool y escalas
Oravia	británico	7	Liverpool y escalas
Provence	francés	8	Burdeos y escalas
[illegible]	británico	8	Bahia y Nueva
Barbari	aleman	9	Hamburgo y escalas
[illegible]	francés	9	Marsella y escalas
Veneto	italiano	9	Génova y escalas

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 2 p. m. en el Vestíbulo de la Bolsa. De 165 cuadras de campo de tabrazoa con frente al arroyo Solís Chico, inmediato á la parada Las Toscas.

José B. Gomensoro. A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa baja calle Yaguaron 354, casi esq. Canelones.

E. Landinelli y C.ª A la 1 p. m. frente al Mercado de Cepurro, de 12 cajones chocolate Menier.

Datos diversos

Fatalidad—A título de rectificacion, solicitada manifestamos que la muerte de la señorita Sara Pal no se produjo por suicidio y si tan solo por un accidente fatal.

Sus costumbres, su educacion y sus afectos lo comprueban ampliamente.

La urbana de Cerro Largo—La Jefatura de Cerro Largo ha elevado al ministerio de Gobierno la renuncia presentada por el capitan Izzardi, de jefe del piquete de guardia de cárcel de aquella Jefatura.

Cancha San José—Lunes 3—Partido á 8 y 8 tantos. Ganaron Cuñado y Sabina contra Antonio y Ezcurra á 8 que ... [illegible]

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos civiles, 19; mujeres, 3; total: 22; orientales, 11; argentinos, 1; españoles, 8; italianos, 4; total: 22. Salieron de alta: civiles, 8; mujeres, 5; total 13; orientales, 6; españoles, 3; italianos, 4; total: 13. Fallecieron: civiles, 1. Existencia de enfermos hoy: civiles, 319; militares, 21; mujeres, 136; total: 476

Marzo 2 (1 p. m.) Antonio Caso, oriental, jornalero; herida contusa en la pierna izquierda.

La Revista de derecho, jurisprudencia y administracion—Sumario del núm. 12-8.° año.—Asociacion Jurídica Segunda sesion de la Asamblea.

Proyecto de Reglamento de la «Asociacion Jurídica».

Marcas de Comercio, por Eladio A. Velasco. Competencia de los Jueces de Paz en los diversos países, por el doctor Ramon Lopez Lomba.

Jurisprudencia Un periódico, dirigido por menores de edad, cuya circulacion sea limitada, no puede servir como prueba de la publicacion de edictos judiciales.

Todo tripulante despedido aun con causa legítima, tiene derecho á que se le paguen sus salarios hasta el dia de su despedida; cuando ademas derecho á que se le abonen todos los sueldos que... [illegible]

[illegible] por Daniel Garcia Acevedo.

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

Antiguo Cervecería Richling—En la ... gran concierto á las 8 ... [illegible]
Odeon—Cerro 211—Compañía de variedades, atracciones, canto y baile ... Funcion todas las noches
Gran Balneario—Piedras 2—Baños de pileta, cascadas medicinales, duchas, etc. Abierto todo el día. De 11 a. m. á 4 p. m., entrada libre para presenciar el cambio del agua de las piletas

LA BUENA ESTRELLA
Llamamos la atención del público sobre las groseras falsificaciones que de nuestros jabones se efectúan, pues esos casi no contienen Creolina, y el 80 ojo es tiza, talco etc., de modo que no pueden llenar el objeto deseado.
Nuestro jabón es libre de todo falsificación y garantimos nuestra firma que contiene 10 ojo de Creolina
Nuestros productos llevan todos esta marca, siendo falsificados los que se expendan sin ella.
CREOLINA
Es el desinfectante popular de todas las naciones civilizadas; como no es venenoso puede confiarse á cualquier persona. Su precio es bajísimo y su poder desinfectante es casi DIEZ VECES MAYOR que el del ácido fénico. Al uno por mil ya hace desaparecer los malos olores. Purifica el aire, mata las pulgas y otros insectos molestos. Su olor es sano, no molesta y desaparece pronto.
Se atienden pedidos por TELÉFONO D LAS DOS COMPAÑIAS en la fábrica calle Isla de Flores 227.
ES INDISPENSABLE EXIGIR EN TODO PRODUCTO NUESTRA MARCA DE FABRICA PARA EVITAR ENGAÑOS
Strauch & Ca
JABON DE CREOLINA de STRAUCH y Ca
Preserva del contagio de enfermedades, cura la caspa y las afecciones del cutis.—El profesor alemán Dr. Ed Reich, dice *que un baño con jabón de Creolina es el remedio higiénico más grandioso.*
Para lavar los pisos, ropas, animales, etc., úsese nuestro jabón de Creolina común que es muy barato, rinde más que el jabon amarillo, limpia mejor, desinfecta los objetos lavados y aleja las pulgas.
Se vende en todas las boticas y buenos almacenes
Exijan en cada barra y envase nuestra marca *La Buena Estrella* para evitar engaños.

AVISOS
Todo Montevideo concurre
A LA
GRAN CASA INGLESA
Camisetas á la rimea 0.80 y 1.00 cju. Géneros para tapizar doble ancho 7, 8 y 9 reales metro. Borlas para sillas, almohadones y rolles de cama 5 cents. cju. Camisetas celular para hombre á reales cju. Canastas para colegio 0.35, 0.40 y 0.50 cju Alemanisco blanco y de color, de hilo a 0.60 y 0.70 metro. Yerba mate Aranlla 0.24 kilo. Género blanco, especial para pañales, $ 3.40 pieza. Carpetas 1 m. 30 por 1 m. 30 $ 1.80 cada una. Retazos de trué, crea y tela menage para sábanas, en liquidacion por estar la casa de balance.
Calle 18 de Julio 542
452-perm 2ed 3.ªpag
PARTICIPO AL PUBLICO
que en mis dos grandes bazares encontrará un surtido completo y variado en artículos para regalos que semanalmente recibo, como tambien en artículos de primera necesidad y para que se cé cuenta de la baratura ahí van algunos precios: Cuadros de comedor. Oleografía de Falchetti marco de nogal y oro, el par $ 4 60. Lámparas de colgar de bronce dorado á fuego, con pantalla y recipiente en porcelana decorada y caireles de cristal por $ 7 50. Faroles de zaguan bronce y cristal, forma catasta, última novedad. $ 6 50 Copas para vino. $ 0.60. Batería de cocina de 20 piezas esmaltadas, $ 9.00 Cubiertos G mbault garantido siempre blanco, las 36 piezas de mesa. $ 8.50. Juegos de mesa variedad de clases y gustos desde $ 13 hasta 32. Esteras de junco para puertas á 6 reales.
Las dos casas cuentan con jardineras para remitir las compras.
Ituzaingó ... San José, 71 al 77 esquina Convencion
Sucursal: Calle 25 de Mayo N.° 149, entre Solis y Colon.
Dinero Se proporciona dando en garantía títulos, alquileres, propiedades, ... [illegible] Juan B Schiaffino, calle Zabala 143 ... 421-mz.15.ed.p.
Chipito Andrés R. ESCRIBANO PUBLICO—Calle 18 de Julio 584.
MONTEVIDEO
Tinta Uruguaya
La mejor tinta para escribir y de mas duracion
La sola que escribe negra La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1313-cte. 2 ed. 3.ª pág.

Sociedad Comercial de Montevideo

TERCERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad Comercial de Montevideo, para la tercera Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 125 el 12 de Marzo de 1902, á las 3 p. m.

Constituirá la orden del dia, la aprobacion de las cuentas pertenecientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1901.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de lo Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el 11 de Marzo de 1902, á las 4 p m

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Marzo 3 de 1902.

Saenz de Zumarán. Secretario.

528 mz 12.

Molino á viento de acero galvanizado
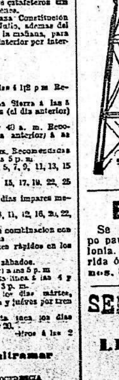
Especialidad en Termosifones para Invernáculos
SURTIDO DE BOMBAS
Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.
Tarojas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros.
Alambiques perfeccionados.
Se encarga de colocacione á precios módicos. Los artículos e reciben directamente de Norte-América.
Calle 25 de Mayo 486
MONTEVIDEO
EMILIO CALLEGARI É HIJO

ESTANCIEROS

Se desea arrendar de 2 á 4 suertes de campo para pastoreo en los departamentos de Colonia, San José, Soriano, Rio Negro, Flores, Florida ó Durazno. Dirigirse á Wilson Hermanos. Cerrito 146. Montevideo. 419-mz.4.

SEMILLA DE ALFALFA
FRANCESA GARANTIDA
LIBRE DE CUSCUTA
AGUAS MINERALES
Apollinaris
La reina de las aguas de mesa
VICHY
De los renombrados fuentes Célestins, Hôpital, Grande Grille
PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104 á 104b—25 de Agosto—106 108
d.p.m.

INSTITUTO UNIVERSAL

URUGUAY 283 A 289

—Y—

Liceo Franco Uruguayo

URUGUAY NÚM. 291

Hago saber á los padres que ambos colegios dieron principio á las tareas del 902. Todas las clases funcionan con regularidad. Se admiten pupilos, medios y externos. Precios módicos. *Agustin M. Vazquez y María J. de Vasquez, directores.* 838-mz 5 3.ªpag.

COLONIA SUIZA
HOTEL DEL PRADO
En este hotel recientemente construido y situado en uno de los puntos más bellos de Colonia Suiza encontrarán los favorecedores el mayor confort que puede desearse.
Posee lujosos comedores y 15 espaciosas habitaciones y cuarto de baños.
Para más datos dirigirse á los dueños Reisch Boarda, Colonia Suiza. 3763-perm

Oficina de Crédito Público

DEUDA PÚBLICA

Desde el 1.° de Marzo próximo esta Oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:

Deuda de Liquidacion	24.°	trimestre
Empréstito Extraordinario 1897.	19.°	»
Idem Extraordinario de 189 2.ª série	13.°	»

Montevideo, Febrero 26 de 1902

Miguel V. Martinez, Director.

504 mz.3

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE. TISIS MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Gulliemete
25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO
856-perm 3.ªpág.

Ordenanza sobre desinfeccion de las casas de arrendamiento.

La Direccion de Salubridad, con autorizacion de la H. Junta E. Administrativa, dispone:

Artículo 1.° Desde la promulgacion de la presente ordenanza, toda propiedad desocupada dentro del radio limitado por el Boulevard General Artigas que se destine al arrendamiento, deberá ser previamente sometida á una inspeccion sanitaria, que practicará un agente de la Direccion de Salubridad del punto de vista de las condiciones que reuna para ser habitada

Art. 2.° Al efecto del cumplimiento del artículo anterior, los propietarios, ó quienes los representen, darán aviso á la Direccion de Salubridad cuando las casas estén deshabitadas.

Art. 3.° Practicada la inspeccion, si no hubiere observacion que hacer sobre las condiciones de la propiedad, se expedirá gratuitamente un certificado en que conste esta circunstancia.

Art 4.° Si de las informaciones resultara necesario que se practiquen obras de salubrificacion, se harán por la Direccion de Salubridad, las intimaciones del caso.

Art 5.° Cuando se hayan llevado á cabo los trabajos intimados, se dará nuevo aviso con el objeto de que se efectúe una segunda inspeccion y resultando de ella que las obras se ajustan á las disposiciones tomadas por la Direccion de Salubridad, se expedirá el certificado que establece el artículo 3.°

Art. 6.° Las medidas de desinfeccion se ejecutarán por la casa municipal encargada de ese servicio y se cobrarán segun la tarifa siguiente:

Por cada litro de solucion de bicloruro de mercurio	$ 0.10
Idem de sulfato de cobre	» 0.02
Desinfeccion al azufre por c/m cc/.	» 0.02
Idem al formol por c/m cc/.	» 0.04

El pago del costo de la desinfeccion se exigirá antes de la expedicion del certificado que habilite la propiedad para el arrendamiento.

Art. 7.° Los arrendamientos inmediatos de cuartos en las casas de inquilinato quedan comprendidos dentro de las prescripciones de la presente ordenanza.

Art. 8.° Las infracciones serán penadas con multa de diez pesos ó tres dias de arresto en su defecto Montevideo, Febrero 15 de 1902. *Miguel Lapeyre, director.—Sebastian Bayce, secretario.*

428-mz.3

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . 4:650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
83-prmp.d.m. Horacio Garcia Lagos.

OMNIBUS

Al comercio Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas el por menor ó al detalle, denominado "Antiguo Almacen del Sol" sito en la calle Colon núm. 233 esquina á la de Santa Teresa núm. 81. El que se crea con derecho á algun reclamo, se presentará en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso; pues vencido que sea, los compradores señores Ramon Pais y Ca. no atenderán ninguna responsabilidad.—Montevideo Febrero 25 de 1902 *Ramon Piñeiro* 5 5-mz.3

A los viticultores ofrecemos ácido sulfúrico, alveirizador "Bernard" para tratamiento con ácido, sulfato de fierro Eugenio Barth y Ca. 25 de Mayo 480. 1148 perm

Al Comercio Avisamos al comercio y al público que con fecha de hoy, por escritura pública ante el escribano don Francisco Veira, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Surra Santin y Ca., quedando á cargo del pasivo y de los entes materiales y útiles del establecimiento El Hotel socio don G. Stefanini y el comanditario don Juan Marcora. Los créditos que tiene á favor deberán á este firma Surra Santin.—Montevideo, Febrero 28 de 1902.—*A. N. Surra Santin.—Guillermo Stefanini.*

Al público Habiéndose disuelto la razon social Surra Santin y Ca de que formaba parte, he constituido una empresa de arte y decoracion bajo la direccion artística del pintor A. Goby, la que se encargará de trabajos de pintura en general y de decoraciones al óleo, temple y otros sistemas. Los muestrarios de esta empresa estarán en exhibicion en la calle 18 de Julio 206, local de la Union Industrial Uruguaya.—Montevideo Febrero 26 de 1902.—*A. N. Surra Santin.* 501-mz 3

Al comercio Participo al comercio en general y á mis amigos en particular que el 13 del presente Febrero me retiro de la casa de los señores Deambrosis y Ca., habiendo ingresado en la misma fecha en la importante casa de los señores P. Baner y Comp., calle Rincon y Misiones.—Montevideo, Febrero 25 de 1902. *Jaime Servella.* 480-mz.15

Al comercio Participamos haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon de Felipe Fernandez y Ca. teníamos en el Almacen del Arapey, sito en la calle Cerrito 159 en el mismo, á la de Arapey. El activo y pasivo de la sociedad queda al solo y exclusivo cargo del ex-socio Felipe Fernandez. Y completamente separado el ex-socio Pedro Vazquez.—Montevideo, Febrero 25 de 1902.—*Felipe Fernandez—Pedro Vazquez.* 488 mz 3

Al comercio Participamos al comercio que por haber adquirido la parte que en la sociedad "Alvarez Hnos" tenía nuestro finado hermano y socio don Blas Alvarez, ha quedado únicamente como socio en dicho negocio el ex-socio público con don Osvaldo Acosta, con fecha de ayer, quedando á nuestro exclusivo cargo el activo y pasivo, para continuar los negocios en dicho pueblo San Gregorio, bajo la misma firma de "Alvarez Hnos".—Montevideo, Febrero 22 de 1902. *Domingo Alvarez, José Alvarez.* 459 mz.9

Aviso importante En la cuadra de la iglesia calle Agraciada núms. 251 y 253 con salida á Nicaragua núms. 82 y 84. Se venden 3 casas con 630 varas por 6.500 $. Reduct.—241. 337-mz.8-2ed

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios con fin á LA BRITANICA, San José 353 esquina Médanos, de 8 a. m. á 5 p. m. Ventas con reserva. Todo gratis. Incógnita y sociedad garantida. 952-pm

Aviso importante Por disolucion de la sociedad se venden las existencias de almacen, tienda, ferretería, tienda y barraca y demás que compone la casa de comercio de José Abella y Ca., en el pueblo San Gregorio, departamento de Tacuarembó, en condiciones convenientes. Para informes en la casa de Gomez Brunet y Ca, calle 18 de Julio núm. 214, en Montevideo.—San Gregorio, Enero 15 de 1902.—*José Abella y Ca.* 130 mz.17

Barraca 18 de Julio 513. Se alquila 854-mz.12

Carburo de calcio clase superior de 300 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y Ca. 25 de Mayo 480. 1143 perm.

Compra de pianos Se compran pianos usados. En la calle Ituzaingó núm. 176, entre Sarandí y Buenos Aires, darán razon. 383-mz 12

Cocinera Se ofrece una para casa particular, rea en la capital ó en campaña. Para buenos informes ocurrir calle Cerrito 163.—Ramona Goita. 513-mz.5

Dinero sobre hipoteca Se dá dinero cualquier cantidad que sea de pa. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á "The Agency C.° of Uruguay Ltd" calle Rincon núm. 57.—W. Murray Wilson. 1145-perm-d.

Exposicion feria SAN JOSE celebrará su segunda exposicion pecuaria el 19, 20 y 21 de Abril próximo, ampliándolo con premios para ganados vacuno, caballar y para ... etc. Por mas informes dirigirse á la Secretaría en San José. 367-mz.15

Fiambrería y Rotissería de Francisco Manera, calle 18 de Julio núm 74, (a ... Buenos Aires frente á Solis). Su propietario pone en conocimiento de su numerosa clientela que en su nuevo local, le permite atender debidamente tanto en el interior como á fuera todo pedido, contando con un servicio especial y todo lo mas moderno en fiambres. Lunch, licores, vinos finos.—Precios equitativos. 47—2 2ed

Fotografía Depósito de productos y productos especiales para la Fotografía. Se hacen copias de máquinas instantáneas y útiles con detalle y precios. Calle Cerro 165 193-perm

Grether y Ca. Cajas en blanco y litografiadas para "Tabacos", "Dulces" y otras "frutas".—Reducto 28. Gr ... y Ca.—Los dos teléfonos. 405-mz 12

Gouvernante y sirvienta Francesas. Se necesitan.—Ocurrir calle Treinta y Tres número 167, de 4 á 4 p. m. 457 mz 2

La Rotativa Aparato de mano para placa y la película 9 X 12, con objetivo Tolinea. Wolgtanzer fabricacion esmerada. Unico introductor D. Rovid y Cia. Calle Cerro 165. 1937-perm

Marca León Aparato tamaño 9 por placa 9 1/2 X 9. Muy elegante forrado en marroquín, con todos los útiles $ 9.00 Sesiones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1934-perm

Pieza amueblada Se alquila una pieza amueblada para hombre solo en casa de familia sin niños. Para tratar: Sarandí 271, de 9 á 12 a. m. 527

Piezas Se alquilan dos para hombre solo en casa de familia. Misiones núm 128. 124-mz 3 2ed

Pianos á 35, 60, 75 y 250 pesos. A estos precios se liquida en la casa de remates de A. Silvagno, Sarandí 295a esq. Misiones 506-mz 5

Perro dor Se ha perdido en el trayecto Hotel Central á la Plaza Ramirez un ... [illegible] E que lo devuelva á la calle Cerrito 61, será gratificado. 66-mz.3

Pianos DESDE 3 $ AL MES—En "La Mobiliaria" hay ... para alquilar al último precio de ... Tambien "La Mobiliaria" vende pianos á pagarse por mensualidades ... [illegible] "La Mobiliaria", Ituzaingó 160. 301-mz 12

Pianos y armoniums de alquiler Calle 25 de Mayo 238 entre Treinta y Tres é Ituzaingó. Montevideo cm

Se alquila Un altillo en esquina Cerrito y Perez Castellanos. Tratar Cerrito 243. 524-perm

Sociedad Bienhechora Cristóbal Colon OFICINA DE TRABAJO—CALLE MERCEDES NÚM. 403—En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones: cocineros, carpinteros, albañiles, tonelleros, zapateros, sirvientas, ... [illegible] Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de ... horas en donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ... servicio.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, tornillos y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y Ca 25 de Mayo 480. 1148 perm

Una institutriz de francés teniendo á su cargo la direccion de un colegio desea la encargue en una buena casa de familia para dedicarse á la instruccion de uno ó varios niños. Dirigirse á la calle Mercedes núm. 259. Iniciales A C 120-mz. 5

Uva Harriague y Vidella Se vende de 19 á 20.000 kilos, en Granja Ferrizo, situada en Villa Colon. El viñedo está totalmente ... sobre pié americano y completamente inmune de cualquier enfermedad. Para más informes dirigirse á la misma granja. Teléfono: La Cooperativa 403-mz.5

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO Recibe órdenes, calle Solis 41 perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 23. Acepta los comerciales. Corretajes en general. Remates, consigna sion frutos del país 283-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires ...

Carlos S. Pratt Traductor Público Calle Treinta y Tres núm. 79

Carlos Maria de Pena Ha trasladado su ... de abogado ... [illegible]

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades de venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consulta de 1 á 3. Calle Uruguay 2 8. Teléfono "La Cooperativa" 601. 4-5-pm

Dr. Juan Risso Herrera MÉDICO-CIRUJANO Ha regresado y ... instalado en San José ... Se dedica con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta todos los dias hábiles de 1 á 4 p m. Los jueves para los pobres de 1 á 3 449 perm

Dr. J. J. Coppola Especialista en enfermedades de niño, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm

Dr. Arturo Garabelli Se dedica de preferencia á enfermedades de estómago y de lo niños. Consultas de 1 á 3 p m. Avenida Rondeau núm. 57 2075 pb. 13

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO CIRUJANO De preferencia enfermedades de niños y ... Consultas: lunes, miércoles, jueves y sábados de 1 á 4 p m. Los dias jueves para los pobres.—Calle 18 de Julio núm. 34. 2447 pm

Dr. Garcia Lagos Se ha trasladado á su nuevo domicilio calle de Florida núm. 177. Horas de consulta de 1 á 3 p m. todos los dias

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamiento especial por la curacion radical de ... Horas de consulta de 1 á 3 p m.—18 de Julio núm. 25

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de vías urinarias, venéreo y sífilis ... [illegible]

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las genito-urinarias ... [illegible]

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, de la garganta, la nariz y oidos ... [illegible]

Dr. Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano ... asistente de la clínica ... del profesor De A. ... de Nápoles ... genito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p m.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo—Teléfono ... pm

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos ... Calle Mercedes núm. 88 esquina ... [illegible]

Dr. José Martirené Se ha trasladado á la calle de Cerro ... [illegible]

Eduardo Acevedo ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle Sarandí núm 2 5.

Establecimiento médico-balneario ... DE LEON. Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios, de reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 1 á 3 p m Plaza Libertad núm. ... pm

Gonzalo Ramires ABOGADO. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones 169. 46-pm

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle del Rincon núm. ... 30-pm

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interes. Plaza Independencia 33, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa 180-perm

José Pedro Ramires ABOGADO ... [illegible]

Juan Carlos Blanco ABOGADO ... [illegible]

J. E. Bordoni Ha abierto de nuevo libre de dedicará alumnos de ... bachillerato ... director de estudios y profesor de idiomas.—Calle Mercedes núm. 65. 135-pm.dal.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR DE OFICIO ... [illegible]

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta toda clase de ... [illegible]

Martin C. Martinez Abogado ... [illegible]

Ortopedico Carlos Behrens ... [illegible] 1000-pm

BELL, TOWERS & CIA
ÚNICOS INTRODUCTORES
ARADO DE ASIENTO
EL RUSO
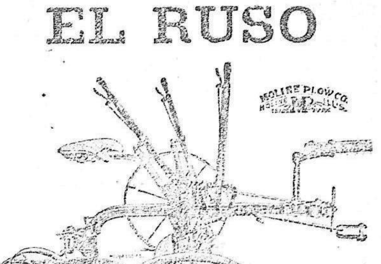

EL MEJOR ARADO DEL MUNDO

Rastras de acero
Con y sin palanca
De varias clases
y tamaños
101-CALLE 25 DE AGOSTO-109
MONTEVIDEO
165-p. 1.ªpág.

BRAMANTE "PAJARITO"
Señoras: han comprado ustedes el Bramante PAJARITO? Si no, exíjanlo, pues la tela es como Hilo, mus ancho y parejo de tejido.
En venta en todas las Tiendas

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS
y demás aparatos de último sistema
Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.
PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA
ALMACENES: Sarandí 128 / Plaza Zabala 68 EN COMUNICACION
ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PASEO DE MODA
VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS
Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.
Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.
Los vapores de The Pacific Steam Navigation Co. saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos nueve dias en este último punto, como siguen:
ITINERARIO

Salida de Montevideo	Febrero 15		Marzo 1
Llegada á Port Stanley	» 19		
Salida de » »	» 19		
Llegada á Punta Arenas	» 21		Marzo 7
REGRESOS			
Salida de Punta Arenas		Marzo 2	Marzo 8
Llegada á Port Stanley		» 4	
Salida de » »		» 4	
Llegada á Montevideo		» 8	Marzo 21

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.
TARIFA ESPECIAL DE PASAJES
Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16
Por más informes, ocúrrase á los Agentes:
[illegible]
117—MISIONES—117
BUENOS AIRES: Reconquista 80. ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125
55-perm

MONTE DE PIEDAD NACIONAL
Esta Institucion, establecida con mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna ... [illegible]
La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incognito
[illegible]

The agency Company of Uruguay Limited
Hace préstamos en moneda de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.
Plazo y Tasa de Intereses convencionales.
Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.
AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías
The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
—Y DE LA—
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720
Siniestros pagados desde su fundacion $ 185.000 000—Fondos disponibles 21.150 000
OFICINAS: Calle Rincon 57. W. MURRAY WILSON GERENTE.

FOLLETIN 35

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

—Oh! Lo aceptarían sin duda alguna. ¡Si supiera usted cómo me quieren! ¡Cuánto les gustaría todo lo que fuese prueba de moderacion y de cordura por mi parte! Mi padre, con un aspecto un poco brusco, es el mejor de los hombres y no se preocupa de lo que yo hago más que por cariño hacia mí y por miedo á un mal porvenir. Jamás ha pronunciado una palabra egoísta en nuestros dias de querella. Si estuviera seguro de que mi porvenir podría estar asegurado en condiciones honrosas, le sacrificaría sin y el al suyo. Mi madre es el deber, la virtud y la bondad personificadas.

La jóven frunció los labios y dijo con repentina sequedad como si le disgustase aquel lujo de elogios:

—¡Qué sentimientos tan admirables!... Y siendo usted tan buen hijo, ¿cómo ha podido estar en desacuerdo, siquiera momentáneo, con unos padres tan perfectos?

—No siempre he sido juicioso.

—¿Qué le ha faltado á usted para serlo?

—Amar seriamente.

La viuda levantó el dedo y dijo amenazando á Marcelo:

—¡Temo que me ofrece usted un mal sujeto!

—No me juzgue usted mal porque he hablado con franqueza. Eso no sería benévolo ni justo y se formaría una falsa idea de mí.

La jóven dijo ligeramente:

—¡Vamos! Veo que, decididamente, es usted un modelo.

—¡Ahora se burla usted! ¡Qué movilidad de espíritu! ¿Cómo lograr convencerla?

—¡Qué querido amigo! ¿habla usted creido que en un abrir y cerrar de ojos y con una frase iba á seducirme? Soy más rebelde de lo que usted piensa. ¿Supone usted que la influencia de la primavera en este paisaje encantador, la soledad y el ocio, junto con sus gracias personales, iban á reducirme prontamente á escucharle sin resistencia? Va usted un poco de prisa. Hablo á usted con amabilidad cuando hubiera podido ofenderme porque al fin me ofrece usted su corazon con una completa ausencia de precauciones. Tranquilícese usted le perdono, pero á condicion de que no vuelva á las andadas.

Marcelo, asombrado al oir hablar á la jóven con aquella vivacidad burlona, se preguntaba si era aquella la misma triste y lánguida viuda que sollozaba en el piano cantando tiernas melodías. Su fisonomía desdeñosa indicaba y sus ojos acariciadores desmentían la frialdad de sus palabras.

Había en ella un conjunto tan irritante de decencia y de burla, de ... [illegible]

celo no sabía qué pensar. La boca pronunciaba palabras severas mientras su mirada se volvía más propicia.

Temía desagradar á la de Vignolas hablándose de amor y un secreto instinto le impulsaba á cogerla en sus brazos y á cerrar con sus besos aquellos labios razonadores.

La campana de la iglesia de Ars tocó el Angelus de la tarde y cambió el curso de las ideas de Marcelo. La jóven se levantó vivamente exclamando:

—¡Las seis! ¡Cómo pasa el tiempo! Me obliga usted á hacer locuras. En mi casa no sabrán qué me ha pasado.

—¡Si está usted sola!

—Y mi doncella...

—Esa mulata extraordinaria á la que llama usted Milo.

—No hay que hablar mal de ella. Le gusta usted...

—¡Es muy honroso para mí!

—¡Oh! No obtiene ese favor todo el mundo. Es como mi perro que le acaricia á usted lo que rehace con él dio.

Sí, hago las delicias de la criada y del perro. Pero el ama me desdeña.

—El ama manda y los otros obedecen.

—Pues obedeceré tambien.

La jóven sonrió con gracia encantadora, silbó al perro y al lado de Marcelo emprendió el camino de la quinta.

Al llegar á la puerta vieron un hombre ocupado en arreglar un monton de piedras que un carro había depositado por la mañana en el camino. Cerca de su chaqueta había en el suelo una maza y una ... [illegible]

de alambre de las que usan los picapedreros Al pasar los dos jóvenes se quitó la gorra y sin ocuparse de ellos siguió trabajando. La de Vignolas pareció contrariada por la presencia de aquel hombre tan cerca de la casa

Miró atentamente al trabajador y dijo en cuanto se cerró la puerta:

¿Qué hace ahí ese individuo?

—Pues partir guijarros á lo que parece, contestó Marcelo. Es un peon caminero que va á trabajar durante algun tiempo en esta carretera.

—Tiene mala cara. ¿No hay nada que temer de esa gente?

—Absolutamente nada, como no sea el ruido de la maza. Pero no se oirá desde la casa.

La de Vignolas no pareció convencida de lo que decía Marcelo y una sombra de preocupacion nubló su frente.

—Si la presencia de ese pobre diablo contraría á usted, dijo el jóven, pediré al sobrestante de puentes y calzadas que le lleve á otra parte. Tengo bastante influencia para obtener ese traslado.

—No hay para qué. Me acostumbraré á su presencia. Después de todo, ese hombre que ganarse la vida.

Ofreció la mano á Marcelo sonriendo y el jóven la retuvo entre las suyas diciendo dulcemente:

—¿No me guarda usted rencor?

—No.

—¿Me permite usted que venga mañana?

—Lo deseo.

—¿Me dejará usted hablar de mí?

—¡Puesto que eso me causa placer! ...

Ambos se callaron. La noche ... [illegible]

ridad envolvía los árboles del jardin. Estaban menos solos que en el bosque y eso acaso les volvía más temerarios

Marcelo estrechó dulcemente la mano que conservaba entre las suyas y atrajo á la jóven sin que ella opusiese resistencia.

Marcelo sintió la tibia presion del pecho de Anetta, la miró y la vió pálida y con los ojos brillantes y languidos.

Un vértigo se apoderó de él. Su brazo izquierdo rodeó el talle de la jóven que se echó hácia atrás una boca palpitante que exhalaba un suspiro se encontró al alcance de la suya. Sintió que la jóven se le unía estrechamente y frenético perdió durante unos segundos la nocion de los seres y de las cosas.

Un grito doloroso y un esfuerzo de resistencia le hicieron volver en sí.

Abrió los ojos, cerrados en el éxtasis y vió á Anetta que huía hacia la casa. Se detuvo en la puerta y le miró un instante como si pensase lo que iba á decirle.

Marcelo dió un paso para seguirla, pero un ademan suplicante le detuvo. Arrojó un beso con los dedos á la que le poseía tan completamente y partió con docilidad.

A su llegada á la fábrica le esperaba una sorpresa desagradable.

La verja, ordinariamente abierta, estaba ocupada por varios grupos de hombres que hablaban acalorada mente, y que se apartaban á su paso para reunirse en seguida con ademan hostil. Recordó lo que el director le había dicho dias antes sobre síntomas de huelga y desde el cielo es que en amor le había ... [illegible]

locado cayó á la prosa de la tierra. Entró en el cuarto del portero y preguntó:

¿Qué pasa? ¿Por qué se ha cerrado la verja? ¿Qué significa esos conciliábulos en la calle?

¡Ah! señorito Marcelo, se trata de dificultades con los obreros... Han dejado el trabajo á las tres y se han ido á las tabernas con los huelguistas de Troyes que han venido á incitarlos...

—¿Ha habido violencias?

—No, señor. El señor director ha preguntado varias veces por usted.

Voy á verle.

Se dirigió á las oficinas y á través de las ventanas vió un rayo de luz que denotaba la presencia del director en su despacho. Marcelo entró y á su vista el director se levantó vivamente y dijo sin esperar á ser preguntado:

—¿Qué le había dicho á usted, señor Baradier? Están en plena rebelion y sin el menor motivo plausible. ¡Para hacer como los camaradas! Los he sermoneado inútilmente... ¡Son máquinas! Están montadas para la huelga por los instigadores y marchan sistemáticamente. ¡Ah! ¡Los obreros! ¡Usted, que se interesa por ellos, los va á conocer!

¿Qué pidas ha tomado usted?

—He cerrado las puertas, para que no se pueda entrar sin nuestro permiso ó sin una responsabilidad penal, y espero. Me han anunciado una delegacion de los obreros.

—¿Pero con qué pretexto ha cesado el trabajo?

—Piden la supresion del barrido y del alumbrado y que se vendan las agujas á precio inferior...

—¿Es justo?

—Es nuevo.

—¿Pero justo?

Sin duda se podrían hacer estas concesiones, pero tras de esas vendrían otras. Sus reivindicaciones son como un rosario que quieren hacernos pasar hasta el fin. Estamos empezando. ¡No cuente usted con que se gane y por completo?

—¿Por qué no demostrarles buena voluntad?

—Nos creerían débiles!

Marcelo se quedó pensativo.

—¿De modo que son lo tejedores de Troyes los que arrastran á nuestros obreros?

—Ayer fueron á Saint-Savine y hoy han venido á Ars... Pero han hecho bastante ruido. ¿No ha oido usted nada?

—No estaba en casa, dijo Marcelo con embarazo.

—Por lo demás, aunque hubiera usted estado, las cosas hubieran sucedido lo mismo. Le hubieran á usted insultado como á mí y nada más.

—¡Insultado!

—¡Oiga usted!

Un rumor se elevaba en el silencio de la noche y cantaba una especie de himno obrero compuesto de frases de venganza y de muerte. Al terminar se oyó un gran griterío y unos cuantas voces se destacaron diciendo:

—¡Abajo el director! ¡Muera Cardez! ¡A la horca!

—¿Los oye usted? dijo Cardez. ¡A la horca, sencillamente! ¡A la horca! Si creen asustarme con sus amenazas se equivocan. Por lo demás, ... [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De 165 cuadras de campo de labranza con frente al Arroyo Solis Chico. Distante unas 20 cuadras de la Parada La Tosca del ferro-carril á la Sierra. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 3 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario:

Esta fraccion de campo alambrado y arrendado sin contrato á don José María Peña y á don N. Gutierrez, quienes la dedican á la labranza; está cruzada por el Arroyo Cisne y fondo al Arroyo Solis Chico; tiene 285 vs. de frente al camino vecinal por 5.300 vs. en un costado y 4.900 en el otro, formando una área de 165 cuadras.

Linda por dos lados con Sosa Diaz y en parte con Morales.

Títulos buenos.

Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate. 420 fb.18.

José B. Gomensoro

De la casa baj · calle Yaguaron núm. 354 casi esquina Canelones. Muy buena edificacion. Venta en la misma.

EL LUNES 3 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario:

Esta casa, edificada con materiales de primera clase, tirantes de hierro, puertas de cedro, el primer patio y los zaguanes con baldosas de mármol; tiene 6 piezas bajas, algibe, cañería de gas y aguas corrientes, cocina, letrina, cuarto de servicio y dos piezas altas de edificacion moderna, pudiendo hacerse con poco gasto una casa de altos, pues su terreno mide 13 varas de frente por 20 de fondo.

Adoquinado y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará 300 pesos en garantía de su oferta en el acto de adjudicarse.

Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador. 453-fb.21.

José B. Gomensoro

De la casita calle Cerro-Largo núm. 496 esquina Yaro. Venta en la misma.

EL MARTES 4 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, por órden de su propietario:

Esta casa esquina con 4 piezas, cocina, letrina, manantial con bomba, cañería de aguas corrientes, arrimos, adoquinado, empedrado y caño maestro, cañerías para gas, el caño maestro tiene servidumbre con la casa contigua.

El terreno mide 9 metros 24 de frente al Sud á la calle Cerro Largo por 13 metros 90 de frente al Este á la calle Yaro.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía en el acto de la venta. 455 fb.21.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Buenas alfombras de tripe, cortinados y demas de la casa calle Florida número 89, entre Uruguay y Mercedes.

EL MARTES 4 del corriente, á las 1 y media de la tarde, remataré por ausentarse su propietario todos los muebles de esta casa, que consisten en sala, antesala, dos dormitorios, comedor y vestíbulo.

Todos los muebles con poco uso, las alfombras son nuevas.

Por carteles detalles.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hace al dia siguiente. 518-m.1.

José B. Gomensoro

De varios artículos—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIÉRCOLES 5 de Marzo á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de todo el surtido de artículos para almaceneros, ferreteros; 31 cuñetes clavos para herrar y de gran variedad menudencias.

Pido garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De arpillera con averías. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIÉRCOLES 5 de Marzo á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura con intervencion de los señores Agentes de Lloyds Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Etruria procedente de Hamburgo.

EN LOTES Á LA VISTA

M. y W. C. 89 piezas arpillera de 10 1|2 con 10716 metros.

Venta al contado, en oro sellado y sin reclamo. 510-fb.28

José B. Gomensoro

De la espléndida casa-quinta sita en Camino de Larrañaga núm. 103 y de 2 lotes de terreno contiguos. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré dinero de contado y con las condiciones abajo expresadas.

La espléndida casa-quinta con un terreno de 25 mil varas con verja de fierro al frente y cercado en los demas lados con grandes árboles de adorno y frutales, la casa que reune todas las comodidades, tiene 10 piezas grandes con corredores á sus costados y por separado del edificio la cocina, letrina, despensa, algibe, caballeriza, cochera, cuarto de peones, depósito para pasto y gallinero.

Un terreno contiguo con 31 metros de frente al mismo camino Larrañaga por 230 y 240 metros de fondo; área 8.116 metros, 69 decímetros ó 11 mil varas.

Otro terreno contiguo con 33 metros 52 de frente al mismo Camino Larrañaga por 240 y 255 metros de fondo, lindando por el lado Oeste con el señor Yavolara, área 10 311 metros 89 decímetros ó 13 975 varas.

Base de venta para la casa 12.000 pesos.

Base de venta para los terrenos 0.20 vara.

[illegible]

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador. Se dará el 10 por ciento del precio pagado en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse. 467 fb.22

José B. Gomensoro

De las casitas calle Isla de Lobos núm. 14 y 16, entre Piedras y Cerrito.

EL MARTES 11 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país.

Estas casitas que tienen cada una 3 piezas, algibe, 2 letrinas, aguas corrientes, caño maestro y adoquinados pagos.

El terreno mide 12 metros y 15 de frente por 9 metros 45 de fondo; área 114 metros 80.

Producen actualmente 19 pesos mensuales.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas—y se venderán juntas.

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351, frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Venta á su frente.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario:

Este hermoso terreno con un área muy conveniente para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte, á la calle Rivera, por 102 varas de fondo, encerrando una superficie de 2 500 varas cuadradas.

[illegible] cimientos y paredes para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

Títulos buenos.

A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 476.fb.23

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 4 de la tarde, de tres espléndidos solares de terreno situados en la calle [illegible] esquina Victoria á media cuadra del Hospital Italiano, pagadero mitad al contado y mitad á plazo.

Liquidacion por disolucion de sociedad.

Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 16 de Marzo á la 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de 2 hermosos terrenos situados en uno de los puntos mas pintorescos de las Tres Cruces.

Contiene cada uno [illegible] metros de frente [illegible] Escrituras [illegible] Títulos buenos y [illegible] pesos [illegible]. Por datos al rematador Cerrito 187.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de MARZO á las 5 de la tarde

De un espléndido terreno situado en los Pocitos, calle Garibaldi esquina Juan B. Blanco antes Apóstoles.

[illegible] á 2 cuadras del hotel y de los baños, rodeado de los mejores chalets.

[illegible] á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé al remate de este [illegible] terreno situado en los Pocitos en la calle Garibaldi esquina Juan B. Blanco antes Apóstoles, compuesto de 22 metros 211 mlm. de frente al Norte de la calle Juan B. Blanco antes Apóstoles [illegible]

de 691 metros 73 dec. 12 cents. y 25 mlm.

Dicho terreno cercado y con dos espléndidas verjas de material y fierro está situado en uno de los mejores puntos de los Pocitos, cerca de los espléndidos chalets de Arteaga, Testaseca, etc. etc.

Empedrados pagos, títulos garantidos, escrituras por cuenta del comprador, garantía 10 o/o.

Por mas datos al rematador, Cerrito 187.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

10 Hermosos carneros Rambouillet puros del acreditado establecimiento El Merino—Buenos Aires.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.

1 toro Hereford puro nacido en la Cabaña Santa Elena de Monzon de 24 meses de edad.

1 Toro puro Hereford por cruzamiento de 24 meses, de la misma Cabaña.

1 Gran Break para 10 personas como para una Estancia, Estacion, etc. etc.

1 Buen break nuevo para seis personas.

Varios juegos de arreos especiales para uno y dos caballos.

1 Carro de 4 ruedas para 1 y 2 caballos.

1 Charret de 4 personas con arreos.

Por datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187.

«La Liquidadora»

Plaza Independencia número 25 costado Norte

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importantísimo remate del lujoso y valioso mobiliario de propiedad del Excmo. señor ministro del Brasil don Alberto Fialho, calle Uruguay 66 por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 2 de Marzo á la 1 en punto de la tarde continuando á las 8 1|2 de la noche y el LUNES á las 8 1|2 de la noche hasta su terminacion, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor de todo el elegante mobiliario y objetos de arte, etc., que más abajo detallo:

SALON—5 riquísimos portiers con cortinados de lampax y cortinas crema, 2 grandes espejos de sala marco dorado y luna biselada, 2 consolas con marco y mesa dorada estilo Luis XV, mármoles franceses y cristales biselados, 1 araña á gas toda de bronce.

CUADROS 1 cuadro Marina gran tamaño con marco de nogal y oro por el pintor español Blasco 1 cuadro operaciones militares por el célebre pintor Cusachs, 1 cuadro 1 charret por Cusachs, 2 paisajes por Bakman pintor holandes, 1 figura Premio por Rinaldi. 1 id Castigo por el mismo, 1 id Tiempo fug-z por Ensengiol. 1 Lago maggiore por Pellegrini, 2 vistas de Montevideo por Pellaroli.

1 rico piano maq. de hierro, cuerdas cruzadas, gran formato y en perfectísimo estado, marca A Grand. 1 gran vitrina Mapple

Otra id con cristales convexos y aplicaciones de bronce con Paneau de Barníz Martin; 1 juego estilo Luis XV, tapizado en género punto Gobellno. Otro juego inglés «Mapplé», con asientos tapizados en lampax; dos sillones estilo marquesita tapizados en lampax y esqueleto dorado; 1 sofá estilo Luis XV, esqueleto nogal y oro, tapizado en el mismo género; 1 biombo Laquet; 1 bis á bis tapizado en terciopelo, raso y lampax y esqueleto «Mapplé»; 1 mesa de bronce y onix, esmaltada; 2 mesitas laquet y dorado; 2 jardineras de Fayence. color turquesa; 12 sillas, diferentes tapices y estilos.

BRONCES 1 bronce «Judith», 1 id «La Música», 1 id «La Victoria», 1 id «La Ciencia», 1 id «La Armonía», 1 id «El Crepúsculo», 1 id «La Aurora», 1 grupo «Ciencia y Progreso», 1 id «El fascinador».

«Pierrot» — «Arlequín» — «La Esperanza» | «Gloria á la música» 1 juego 3 piezas reloj con candelabros arte decadente de bronce imitacion plata oxidada, 1 busto de mujer arte nuevo, 1 gran lámpara única en el país toda de bronce y cristal con una rica pantalla de seda, 4 pares estores de seda, 2 pares visillos, 1 lamparita bronce esmaltada y onix, 2 jarrones en estuche bronce y onix 1 grupo estilo imperio de onix y bronce, 1 mármol con su correspondiente columna «La Segadora—2 candelabros biscuits estilo Luis XV—y muchísimos otros bibelots de gran gusto que no detallo, columnas, soportes, etc. Una riquísima alfombra de Aexminster, cortada con su correspondiente guarda de la misma clase.

ANTE SALA—2 portiers de terciopelo granate con aplicaciones, 1 espejo con marco dorado y luna biselada, cuadros al óleo y acuarela, 4 estor de seda, 1 juego Luis XVI compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 mesa onix y bronce 1 lámpara alta de bronce con su pantalla de seda, 2 sillas doradas con medallones de «Verniz Martin», 2 bronces con soporte Mapple y otros objetos de adorno, alfombrado de Aexminster.

ESCRITORIO—3 portiers de cretona inglesa, 1 biblioteca 3 cuerpos con cristales biselados, 1 escritorio ministro, 1 sofá tapizado en cuero, 1 juego 7 piezas, 1 sillon giratorio y 6 sillas, 1 biblioteca de un cuerpo, otra giratoria, 1 estuche con un juego escritorio, cuadros gobelinos, id acuarelas, 1 máquina de escribir en perfectísimo estado «Hammond», 1 mesa nogal, 1 caballete nogal con un rico album de vistas de los principales monumentos de Europa, 1 estuche con dos ánforas de bronce, 1 piel, 1 estufa á kerosene, 1 aparato gas bronce, 2 brazos, alfombrado de triple rizado, tintero, 1 fonógrafo Edisson letra *M* con membrana *Bettini* y 2 cajas de tubos en perfecto estado con todos sus accesorios y otros adornos que no detallo.

TOILET SEÑORA Y GRAN DORMITORIO—1 juego de dormitorio estilo inglés todo de Haya, cedro y roble interior, cristales biselados y mármoles de onix, compuesto de: 1 ropero 3 cuerpos, 1 cómoda Psyché, 1 lavatorio, 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz 1 mesa centro, 1 repisa, 1 videt, 2 sillas, 1 percha, 1 colchon crin, otro id elástico, 1 dosel con sobre cortinado de lampax, colcha y rollo, tres portiers haciendo juego con tapicería de la cama 4 sillas tapizadas en lampax, 1 divan, 1 canasta para ropa de niño, 2 cisnes porcelana, 1 gran florero biscuit, 2 felpudos azules, 1 etagere bambú, 1 juego lavatorio, porcelana francesa, otro juego porcelana para aguas servidas, cuadros, stors de etamino, alfombrado de tripe rizado, aparatos de gas, etc. etc.

TOILET Y CUARTO DE VESTIR DEL SEÑOR—1 ropero Pis-Pay de 3 cuerpos con luna biselada, 1 sofá y 2 sillones tapizados en género Bizantino, 1 lavatorio Pis Pay, 1 estante de nogal, 2 perchas, 3 sillas, 1 etagere bambú 1 espejo, 3 portiers con cortinados, 1 par stors etamino, cuadros, aparatos de gas, juegos de lavatorio, 2 pieles, hules, mesitas y otros objetos de adorno que no detallo.

DORMITORIO DE UNA PLAZA—1 juego estilo Luis XV, mármoles franceses, cristales biselados, todo de nogal y roble interior compuesto de: 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cama y 1 mesa de luz, 3 galerías doradas con cenefas de lampax, 1 corona con sobre cortinas del mismo género, 1 juego porcelana para lavatorio, sillas tapizadas, 1 mesita caoba para juego, 1 etagere, 1 piel, 1 par stors etamino, aparatos de gas, alfombrado de tripe rizado, cuadros y otros adornos.

CUARTO GUARDA R. P.—1 gran ropero con puertas corredizas, otro idem mas chico, 1 sillon hamaca, 1 cama, jaula, mesas, sillas, perchas, pieles, aparatos de gas, stors, etc., etc.

COMEDOR—1 riquísimo juego comedor casi nuevo todo de nogal y roble interior, mármoles franceses y cristales biselados, compuesto de: aparador de 3 cuerpos, trinchante, cristalero, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas con respaldo y asiento de baqueta, 3 portiers de terciopelo con sobrecortinas del mismo género, 4 pares stors de etamino, cuatro cuadros al óleo, frutas por Ramiro, uno idem «La Vendimia» por S. Vito, 2 platos porcelana pintados ris, riquísimas platinas, cristales, bandejas de té, 2 juegos de porcelana, 1 id loza inglesa, juegos para aves, id para frutas, 1 estuche con un servicio de porcelana para té, 1 gran araña á gas empavonada, 1 estufa á gas, alfombrado Aesminster con guarda é infinidad de otros artículos que no detallo

ANTE COMEDOR—1 aparador de nogal, 1 mesa collsa, 1 heladera, 12 sillas inglesas con asiento y respaldo de madera, 2 cuadros gobelinos, porcelanas cristales, alfombrado, hule, bandejas, juegos de té etc. etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño de hierro con juegos de aguas en perfectísimo estado, 1 bidet aguas corrientes, 2 sillas laquet, 1 filtro metal y cristal; 1 estante laquet, 4 perchas, 1 rinconera, 2 canastos para ropa, aparatos de gas, etc. etc.

DESPENSA—50 botellas champagne Ride, 4 botellas de caña brasilera Parati, 3 idem Laranginas, 70 botellas vino Sauterne, 40 idem Malvasia. Estanterías, tarros para comestibles, mesas, aparatos de gas y otros útiles.

COCINA Gran batería de cocina toda de cobre, idem de hierro esmaltado, mesas, sillas, armarios de pino blanco; etc.

VESTÍBULO—1 notable juego de vestíbulo todo de madera esculturada; compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 1 mesa, 1 sillon de hamaca, 2 grandes terracottas con soporte «Mapple», 1 gran tarjetero bronce y porcelana con su estuche, 1 percha, 4 aparatos á gas de bronce, 12 macetas porcelana Fayence y mayólica, 4 helechos del Paraguay, 1 banano, 1 gran jarro japonés, felpudos, 1 piel gran tamaño, 1 toldo casi nuevo, 1 tira caminero nuevo Aexminster de 18 metros, 18 varillas de bronce con sus pitones para escalera, 1 farol á gas todo de bronce empavonado, adornos, etc., etc.

SEGUNDO PATIO—Sillas, mesas, aparatos de gas, felpudos, perchas, tiras de caminero, 1 gran alfombra de fieltro granate para patio é infinidad de otros objetos que no detallo.

NOTA—La exhibicion de este importante remate es el sábado 1.° de Marzo, de ocho de la mañana á once de la noche y los dias del remate todo el día.

OTRA—«La Liquidadora» no acepta remates de bienes-muebles que no sean absolutamente al mejor postor. 483-fb.25

«La Liquidadora»

Plaza Independencia núm. 25 Costado Norte.

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importante remate de todos los muebles, espejos, consolas, piano, alfombras y demás objetos, pertenecientes al señor don José García, calle Yi núm. 127

En breve anunciaré el día del remate y el detalle de este importante mobiliario. Para más datos véase al rematador en **La Liquidadora**. 468 fb 28

E. Landinelli y C.a

Con avería Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 3 del corriente, á la 1 remataremos al contado y á oro sellado, frente al kiosko de Capurro, 12 cajones chocolate Menier. 519 m.1.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 5 á la 1 1|2 p. m. Del lujoso mobiliario perteneciente al señor don Arístides S. Almeida por ausentarse del país. En la calle Sarandí núm. 261

SALON Un juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 1 espejo óvalo, 2 cuadros al óleo, 1 espejo largo para sobre estufa, 1 etagere japones, 1 mesita fantasía, 1 mueble con espejo forma chiffoniere, 4 sillas doradas, 1 consola, alfombras para delante de sofaes, 2 columnas, 2 bronces, adornos, etc.

ANTE-SALA—Un espejo chico de fantasía, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, 1 piel de leon, 2 butacas pompeyanas, 1 piano para estudio, 1 sillon hamaca, cuadros al óleo, floreros, bibelots, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 2 bibliotecas nogal y cedro, 1 juego de sillas tapizadas en Pantasotte, 1 sillon grande, 1 id giratorio, 2 butacas tapizadas, etc.

DORMITORIO—Gran juego de dormitorio francés con lunas de cristal biseladas, mármoles rojos compuesto de: cama matrimonial, dosel, 2 veladores, 1 cómoda Psiché con ropero avanzado, caja de fierro y escritorio, 1 lavatorio, 1 ropero de 3 cuerpos, etc., rico servicio de lavatorio porcelana Limoges, saliveras etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de 1 persona estilo Luis XV con ropero, mesa de luz, cama y lavatorio nogal italiano y mármoles grises.

TERCER DORMITORIO—Un juego de 1 persona, estilo Renacimiento, compuesto de las mismas piezas.

COMEDOR Espléndido juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa corrediza y 12 sillas tapizadas en Pantasotte, todo nogal macizo, con espejos biselados, cristales grabados y mármoles rosa, vajilla de mesa porcelana Limoges, cubiertos de platina, centros, carpetas, cristales Portiers, etc.

OTROS—Al mismo tiempo venderé cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

NOTA—La casa ofrece un embalador de primer órden para acondicionar la mercadería que se le compre proporcionando además carros y peones á bajo precio, por estar en combinacion con la casa de transportes denominada El Expreso La Confianza. 507-fb 28.

Manuel B. Comesaña

De un café, billar y despacho de bebidas

EL JUEVES 6 y VIERNES 7 del mes de Marzo á las 2 en punto de la tarde, por cuenta y órden de su dueño y por completa liquidacion de negocio, venderé en remate público y á la mas alta oferta todas las existencias del acreditado café, billar y despacho de bebidas, sito en la calle Rampla núm. 37 entre las calles Solís y Colon, consistentes en gran surtido de licores extranjeros, vinos Oporto de las marcas Martins, Villamil, etc y cantidad de conservas frescas.

En seguida: 2 hermosos armazones con espejo, apropósito para confitería; 1 armazon sin espejo, un rico mostrador á la moderna, varios tabiques y pisos de pino de tea, una gran heladera, una máquina para chopp y heladera, 2 grandes espejos, cantidad de cuadros al óleo, cantidad de sillas de Viena, 2 relojes de pared, una gran mesa de billar casi nueva.

Instalaciones de luz eléctrica y á gas, cañería de aguas corrientes y una gran cocina económica y batería.

Recomiendo todos estos útiles por estar en perfecto estado y con poco uso. Se oyen ofertas por el todo hasta el dia y hora del remate, pues si la venta es á balance se le hará al comprador un descuento razonable

Por datos al rematador, en su escritorio, calle Piedras núm. 147.

Casa particular, Yaguaron núm. 240. 503-fb.27

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

POR COMISO, DEMASIAS Y AVERIA

EL JUEVES 6 de Marzo de 1902 á la 1. en punto de la tarde—En el patio del despacho de Aduana.

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, artículo á la vista y sin reclamo, despachado, al contado, pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Estribos de composicion, pintura preparada, maquinitas incompletas para extraer jugo de carne, tetas de goma, pinceles para pintar, trencilla de seda y lana para ribetes, terciopelo de lana y algodon, goma arábiga, peinetas celuloide, fieltro lana y algodon, plumas de acero en cajitas, estuches vacíos para espejuelos, etiquetas en un color, cepillos para uñas y dientes, cinta de algodon para alpargatas, esencia mara illosa en frascos, trompos de lata, anillos con piedras falsas, hierros para peluqueros, anilina, tul de seda, merino de lana, cloroformo, obras de metal amarillo, columnas de madera sin pié, etc., etc.

Por avería

Una partida camisetas punto de lana para señora y para niños, 7 piezas casimir de lana.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente del remate.

Por el depositario judicial

De baules y valijas nuevos, un piano, muebles, etc.—En el local del depósito judicial calle Zabala 163.

EL LUNES 10 del corriente, á la 1 1/2 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez de Paz de la 1.ª seccion, en los autos de Juan Figoli con Juan Sabau, y en lotes á la vista 48 baules y valijas nuevos, tasado todo en $ 114 30 No se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de la tasacion.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del mismo Juzgado y en los autos de Cármen Nuñez de Lourlet y B. Irulegui con N Crosa de Carbello, al mejor postor: 1 piano, 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, 1 taburete y 2 mesitas.

Por órden de los señores jueces de lo Civil de 1.°, 2.° y 3er turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos intestados: José D'Onofrio, María Gandolfo, Rosa Murilla y Benita Carcabanes, J. Ilgaray con B. Labora y E. Piaggio. 516-m.1.

Julio R. Alvarez

De la propiedad de altos y bajos calle Arapey 176 y 178. Buena colocacion de dinero—Atencion, capitalistas

EL JUEVES 13 de Marzo á las 4 de la tarde venderé la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Bibiana Sienra, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la calle Arapey núm. 176 y 178, compuesta de nueve metros cuarenta y nueve centímetros de frente al Oeste por veinte y un metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de fondo, con una superficie, segun título, de dos cientos tres metros ochenta decímetros cuadrados, doscientos tres milímetros ochenta decímetros, cuya finca ha sido tasada en la suma de diez mil ciento cuarenta y dos pesos diez centésimos—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil—*Juan P. Musto*, escribano público. 498-fb.27.

Julio R. Alvarez

De la hermosa propiedad de bajos calle Maciel núm. 103 entre las calles Sarandí y Washington.—*Tasacion bajísima*—Edificada en un área de 424 metros 55 dec.

EL VIERNES 14 de Marzo á las 4 de la tarde venderé á la mas alta oferta, la propiedad indicada y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Bibiana Sienra, se hace saber al público que el dia 14 del entrante mes de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una casa de bajos edificada en terreno de 424 metros 55 decímetros cuadrados, segun título, con 13 metros 315 milímetros de frente al Este sobre la calle Maciel, donde tiene su puerta de entrada señalada con el núm. 103, cuya finca está tasada en la suma de $ 8.623.11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor oblará en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—*Juan P. Musto*, actuario. 497-fb.27.

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

55 CHACRAS 55 FRACCIONES

De una cuadra cuadrada cada una, pagaderas **en 60 mensualidades.** Primer remate en su género. No ha habido otro igual ni lo habrá.

Por órden y cuenta del **Banco Hipotecario del Uruguay 55 lotes de una cuadra cuadrada cada uno**, todos contiguos, de modo que el comprador puede tomar la cantidad de cuadras que quiera La gran fraccion que sub dividida en 55 chacras, muchas de ellas con mejoras, como ser arboledas etc., dista 8 cuadras al Norte de la poblacion del Cerro y de la calle Grecia, que es por la que corre el tranvía que va desde esta ciudad hasta el Cerro, y cuya fraccion arranca de la Cuchilla que parte del Cerro hasta el otro camino departamental que va desde aquella localidad al Paso de la Arena, y es el único de tránsito obligado entre estos dos puntos.

Bastan los anteriores detalles para darse cuenta acabada de la ubicacion centralísima de estas chacras y de la inmensa ventaja de la forma de venta

Todo para liquidar, sin base, al que más pague.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 3 de la tarde. Punto de reunion casa de negocio del señor [illegible] con frente al camino

distante un paso de estas chacras, procederé á vender al que más ofrezca, sin base, y pagadero su importe en 60 mensualidades:

55 magníficos lotes de una cuadra cuadrada cada uno, pudiendo tomar el interesado el área que guste, pues todos son contiguos. Estas chacras están muy bien situadas en una localidad de trabajo, centro de establecimientos en los que trabajan cientos de obreros, y de chacras, quintas, etc.

No hay en los contornos de la ciudad, una localidad de más marcado porvenir que ésa, ni más elevada y pintoresca.

Con una pequeña cuota mensual, talvez cuatro ó seis pesos por mes, pueden ustedes ser dueños y disponer desde el primer momento de un pedazo espléndido de tierra, compuesto de una manzana bien situada, al lado de centros importantes y á un paso del tranvía.

No olviden que el plazo de sesenta mensualidades es inmenso, tanto más cuanto que estas chacras son de primer órden, muy lindas, en una localidad siempre concurrida.

Todo comprador en el acto de entregar su primera cuota puede disponer libremente de la fraccion adquirida, deslindada por el agrimensor del Banco, señor don Guillermo F. Rodríguez

Para ver el plano y conocer otros datos, calle Paraná núm. 4. Por cada chacra se consignarán una seña de 6 pesos 845 fb,25

Juan Prando Algarate

SEMI-JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 p. m. —En el lugar de su ubicacion Venderé el espléndido y bien situado solar con las mejoras que en él contiene, como para edificar un gran palacete, sito en la calle Paysandú núm. 295 entre Cuareim y Yí, compuesto de 10 metros 737 ms. de frente al Norte, por 42 m. 95 cent. de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 1, por el Este con don Antonio Oliveira y por el Oeste con Molinari y Repetto, comprendiendo un área superficial de 461 m. 15 dc., 415 centímetros.

Empedrado vereda caño maestro, (algibe), y arrimos, hasta la altura de 3 m pago.

Títulos de primer órden.

Siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele.

Domicilio del rematador, calle Juncal núm. 171. Montevideo, Marzo 1.° de 1902.

Nota—Para visitarlo, pueden pedir la llave que está en frente en el núm. 276. 525-mz.2.

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA

UNA CASA—Calle Figueroa núm. 167, hecha á todo costo, (para habitarla su dueño), tiene 5 piezas y todas las demas comodidades

UN GALPON Calle Panamá núm. 42, paredes de material, techo de hierro galvanizado, manantial muy propio para una fábrica ó para depósito.

UN TERRENO—Calle Panamá esquina Figueroa, cimientos de piedra, pronto para edificar, piezas de material, caballeriza, manantial, caño maestro y arrimos, todo pago.

Las tres propiedades son linderas y se venden juntas ó por separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.

Por precios y demás informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones núm. 90. 508-mz.7

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina, hasta el lunes 10 de Marzo próximo á las 2 p. m. hora en que se abrirán aquellas, en presencia de los interesados que concurran al acto—Montevideo, Febrero 28 de 1902.—*La Direccion.* 517-mz 10.

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

La Direccion General de Impuestos, autorizada al efecto, hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro del departamento de la capital, que queda prorrogado el plazo acordado para el pago del referido impuesto, hasta el dia 8 de Marzo próximo, despues de cuya fecha se dará comienzo indefectiblemente á la revisacion de las patentes de ramos fijos y ambulantes.—Montevideo, Febrero 28 de 1902. —*José O. de Nava.*—V.° B.°—*Filippone.* mz.8

Secretaría del Consejo Administrativo

DE LA CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES

AVISO

Montevideo, Febrero 28 de 1902—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería", por valor de SIETE MIL PESOS ORO. Las propuestas deberán presentarse en las oficinas del Consejo el dia tres de Marzo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas, debiendo hallarse presentes los interesados. La corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* mz.3

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub receptorías del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion estan comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*La Direccion.* 322-mz 6.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 27 de 1902.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela urbana de 1er. grado núm 1 del departamento de San José. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles, de 12 m á 4.30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—*El Secretario General.* mz.9

Montevideo, Febrero 27 de 1902.—Llámase á concurso para proveer definitivamente las dos ayudantías de 3er. grado de la escuela de 3er grado núm. 1, debiendo las aspirantes poseer título del mismo grado y debiendo el concurso sujetarse á las bases de los cursos comunes. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Abril próximo.—*El Secretario General.* mz.9

Montevideo, Febrero 25 de 1902.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Feliciano" del departamento de Canelones Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* mz.10

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente menaje escolar: 20 bancos Varela reformado núm 2; 300 id id núm. 3; 300 id id núm. 4; 200 id id núm 5; 20 delante os id id núm 2; 2 id id núm. 3; 50 id id núm. 4; 20 id id núm 5; 20 bancos id núm. 2; 30 id id núm. 3; 20 id id núm 4; 20 id id núm 5; 100 armarios-bibliotecas; 100 pizarrones con caballete y 50 pupitres con tarima. El pliego de condiciones respectivo estará á disposicion de los señores proponentes en el local de la secretaría de la Direccion General todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde hasta el dia 3 de Mayo de 1902 á las 2 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas presentadas.—*La Secretaría General.* mz.5

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Natalia Pinazo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 1.° de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Harriet che verificada el dia 25 del corriente, ha sido nombrado síndico del concurso don Eugenio Laux y se previene que debe serle entregado al señor síndico cuanto pertenezca al concurso.—Montevideo, Febrero 28 de 1902. *Juan P. Musto*, escribano público. 515-mz.10.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Codo de Tortero, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 25 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 486-mz.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Othon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 25 de 1902—*Pedro Moreno*, actuario. 487 mz.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Company de Llunell y Jacinto Llunell, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 22 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 479-mz 6

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Marzo á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, Novísima ciudad de esta capital, calle Maldonado núm. 439, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones, una de 18 metros 737 milímetros de frente al Norte á dicha calle Maldonado, 12 metros 885 milímetros en el costado Oeste por donde linda con don Luis Franchi así como por el Sud donde tiene 7 metros 731 milímetros y por el Este lindando con doña Gregoria Saborido, la otra fraccion que es contigua y de figura triangular tiene 10 metros 53 dect. 3 ct. y 3½ mits cuadrados, lindando por su base al Sud así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi, por el Este con la fraccion ya descripta, y el vértice del Norte dista dos metros contados desde la línea de calle, esto es, en la pared actual del frente del edificio que se encuentra construida dentro de la línea de calle Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de 1.600 pesos oro y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil; siendo los gastos de escrituracion, certificado y escritura de compromiso y demás, de cuenta del comprador La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez de Rodriguez, solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Febrero 21 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 406 mz.11.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Sugo de Ucha Zúñiga, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 19 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 439-mz 21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel N. Lacau, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 437-mz.17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lucía Laporta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 400-mzo-15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montano y de doña Natalia Garyse, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 38—mz.16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Domingo Aramburu, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 334 mz 7

Juzgado Letrado de Comercio

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Juan Coupete solicitando la aprobacion de un concordato extrajudicial celebrado con sus acreedores se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Febrero 24 de 1902.—Vistos: estos autos seguidos por don Juan Coupete sobre homologacion de un concordato preventivo extrajudicial, celebrado con sus acreedores. Resultando: que publicados los avisos de estilo, no se ha deducido oposicion alguna dentro del término legal; y Considerando: que dados los términos del informe de síndico, corrientes á f. 26, lo que dispone el art. 1 5|7 del Código de Comercio, se impone la homologacion del concordato presentado: En tal virtud; apruébase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por don Juan Coupete con sus acreedores, háganse las publicaciones de estilo en los diarios *El Siglo* y *El Tiempo*, debiendo agregarse los números en que conste dicha publicacion; y ejecutoriado levántese la interdiccion, y dénse al interesado los testimonios que pidiere; fecho, archívese el expediente.—*Saráchaga*. Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en Montevideo á veintiseis de Febrero de mil novecientos dos.—Doy fé.—*Arturo Javier Figares*, escribano público. Y á los efectos determinados en el art. 1 512 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 28 de 1902.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 522-mz.10

Juzgado Departamental del Salto

CONVOCATORIA

Por disposicion del señor Juez Letrado doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase por tercera y última vez á los acreedores de don Juan Poti, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado el dia 13 de Marzo á las 4 de la tarde. Se previene á los acreedores que el balance y demás antecedentes presentados por el deudor y el informe del síndico don Esteban Solaro, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Febrero 19 de 1902.—*Miguel F. Sarrat*, actuario. 461-mz.4

Juzgado Letrado Departamental DE PAYSANDU

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Baldomero Taboas para que por sí ó por apoderado constituido en forma, comparezca, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en los autos que sigue don Luis Delavalle solicitando aux litoria de pobreza para litigar con ella en el juicio que quiere iniciarle.—Paysandú, Febrero 6 de 1902.—*Jesús Gil*, escribano público. 374-mz.15

AVISOS MARITIMOS